

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Escuela Profesional de Humanidades y Lenguas Nativas



MONOGRAFÍA

El signo lingüístico

Examen de Suficiencia Profesional Res. N° 0124-2020-D-FCSYH

Res. N° 0893-2020-D-FCSYH

Presentada por:

Manrique Parian, Gina

Para optar al Título Profesional de Licenciado en

Área Principal: Lengua Española

Área secundaria: Inglés

Lima, Perú

2020

MONOGRAFÍA

El signo lingüístico

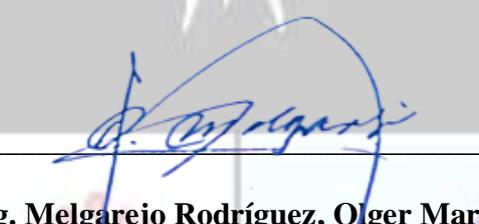
Designación de Jurado Resolución N° 0124-2020-D-FCSYH

N° 0893-2020-D-FCSYH



Dr. Barrios Tinoco, Luis Magno

Presidente



Mg. Melgarejo Rodríguez, Olger Marciano

Secretario



Dra. Demarini Gómez, Loyda Marlene

Vocal

Línea de investigación: Teorías y paradigmas educativos

Dedicatoria

Dedico este trabajo con mucho aprecio a mis padres quienes me inspiran a cumplir mis metas.

Índice de contenidos

Portada	i
Hoja de firmas de jurado	ii
Dedicatoria	iii
Índice de contenidos.....	iv
Lista de tablas	vii
Lista de figuras.....	viii
Introducción	ix
Capítulo I. Relato histórico del signo lingüístico	10
1.1 Los griegos	10
1.2 Los romanos	11
1.3 La edad media	11
Capítulo II. El signo lingüístico	13
2.1 Definición.....	13
2.2 Definición de Saussure	15
2.3 Definición de Cisneros	16
2.4 Definición de Íbico Rojas.....	18
2.5 Definición de André Martinet	19
2.6 Definición de Vygotsky.....	19
2.7 Definición de Peirce	21
2.8 Definición de López García	24
2.9 Definición de Fernández Guizzetti	26

Capítulo III. Significado y significante.....	28
3.1 El significante.....	29
3.2 Relaciones entre significantes: la homonimia.....	29
3.3 El significado.....	30
3.4 Elementos del significado	30
3.4.1 Denotación.....	30
3.4.2 Connotación.....	31
3.5 Relaciones entre significados: el campo semántico	31
3.5.1 Hiperonimia e hiponimia.	31
3.6 Relaciones entre significantes - significados.....	32
3.6.1 Sinonimia.	32
3.6.2 Antonimia.	33
3.6.3 Polisemia.....	33
Capítulo IV. Características del signo lingüístico	35
4.1 La arbitrariedad	35
4.2 La linealidad.....	37
4.2.1 La sincronía y la diacronía.....	38
4.3 La inmutabilidad.....	41
4.4 La mutabilidad.....	42
4.5 La doble articulación	43
Capítulo V. El signo lingüístico y las funciones del lenguaje	47

5.1	Función informativa	48
5.2	Función conativa (apelativa) y social	48
5.3	Función mental y emotiva	49
5.4	Función poética	50
5.5	Función metalingüística	51
5.6	Función fática.....	51
	Capítulo VI. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas	53
6.1	Relaciones sintagmáticas.....	53
6.2	Relaciones paradigmáticas o asociativas.....	54
	Aplicación didáctica	57
	Síntesis	66
	Apreciación crítica y sugerencias	67
	Referencias.....	68
	Apéndices.....	70

Lista de tablas

Tabla 1. División de la significación	12
Tabla 2. Elementos del signo	23
Tabla 3. Estructura del signo lingüístico	28
Tabla 4. La doble articulación del lenguaje	44
Tabla 5. La doble estructura del lenguaje	45
Tabla 6. Funciones del lenguaje	47

Lista de figuras

Figura 1. El significado y el significante del signo lingüístico.....	16
Figura 2. Teorías de la triple relación	18
Figura 3. La semiótica de Peirce.....	21
Figura 4. Tríada Peirceana.....	23
Figura 5. Las dimensiones del signo lingüístico.....	24
Figura 6. Las dimensiones del signo lingüístico.....	25
Figura 7. Las dimensiones del signo lingüístico.....	25
Figura 8. Apuntes de lingüística antropológica	26
Figura 9. Apuntes de lingüística antropológica	26
Figura 10. Relaciones entre significado y significante	29
Figura 11. Relaciones entre significante y significado	32
Figura 12. Relaciones entre significante y significado	34
Figura 13. Arbitrariedad del signo lingüístico	36
Figura 14. La doble articulación del signo	46
Figura 15. Función formativa o referencial	48
Figura 16. Función conativa del lenguaje.....	49
Figura 17. Función mental y emotiva	50
Figura 18. Función poética del lenguaje.....	51
Figura 19. Función metalingüística	51
Figura 20. Función fática.....	52
Figura 21. Relaciones paradigmáticas o asociativas.....	55
Figura 22. Relación sintagmática y paradigmática.....	55

Introducción

La comunicación como parte fundamental de la interacción está formada por un conjunto de signos lingüísticos o palabras que tienen significado y significante. Es decir, que para poder formar una oración tenemos que hacer uso de ellos, sin embargo, estas unidades lingüísticas no son idénticas ni a su exponente ni a su concepto.

Además, sin los signos lingüísticos, sería casi imposible desempeñar algún tipo de comunicación (ni simbólica, ni escrita, ni oral). Antiguamente se buscaba registrar el lenguaje mediante la pictografía, llamada también escritura cuneiforme, es decir, símbolos grabados en las paredes o tablas los cuales representaban objetos e ideas que servían para poder enviar mensajes. Más tarde los egipcios incorporaron signos para las consonantes, finalmente fueron los fenicios quienes introdujeron el alfabeto y añadieron sonidos a las vocales. Es por ello que su estudio es de vital importancia.

En ese sentido, este trabajo de investigación dará a conocer parte de su historia, estructura, características y ejemplos que faciliten su comprensión, teniendo en cuenta la teoría del padre de la lingüística moderna Ferdinand de Saussure.

Es así que la importancia de este trabajo se basa en las necesidades comunicativas, las cuales son indispensables para poder conseguir una buena comprensión de la comunicación oral y escrita, de esa manera poder obtener las competencias fundamentales a fin de lograr el propósito específico de la comunicación. Asimismo, es fundamental lograr en los estudiantes la comprensión de los signos lingüísticos y de esa manera lograr en ellos la capacidad de análisis e interpretación de los mensajes que escuchan o articulan y por ende solucionar problemas sociales actuales

Capítulo I

Relato histórico del signo lingüístico

1.1 Los griegos

Según la historia, fue Aristóteles el primero en distinguir las dos caras del signo: el significado y el significante.

Según sus escritos sobre la interpretación, las categorías y los analíticos conforman el instrumento para pensar o aprender, es decir, un nombre es un sonido que tiene una significación acordada por convención. Aristóteles establece que la relación entre el sonido y la significación es arbitraria (Werner, 1982, p.24).

La arbitrariedad del signo fue establecida por Aristóteles veinticinco siglos antes que Saussure. El vínculo que une el significante al significado es inmotivado.

Aristóteles define la palabra como un sonido que aparte de llevar un significado, también tiene una referencia temporal, ninguna de sus partes tiene significado por sí misma. Por otro lado, Ibid (1982) refiere:

Los estoicos estudiaron las formas significativas del “lenguaje”. Ellos distinguieron tres elementos esenciales que están relacionados: el signo o símbolo (constituye la parte material del lenguaje y se configura a partir de los sonidos), el significado y por

último el objeto externo llamado hecho o situación. El significante es la imagen fónica mientras que el significado es lo mismo, pero de forma expresada y ambos son percibidos simultáneamente (p.134).

1.2 Los romanos

Según los romanos el signo lingüístico presenta dos sonidos: los sonidos escritos y los sonidos hablados, hoy en día llamados grafemas y fonemas. Estos a la vez se denominan voz inarticulada y voz articulada. Arens (1975) menciona “La voz articulada es un sonido asociado con un significado por el hablante, por el contrario, la voz inarticulada es un sonido no expresado pero que lleva un significado” (p.78). Además, hace referencia a los sonidos que son representados gráficamente (pasan de ser orales a escritos). Llamados también voz literata, lo cual significa que pueden ser escritas. En cambio, la voz iliterata es aquel sonido que no puede ser escrito.

1.3 La edad media

En el siglo XIII el arzobispo praguense Petrus dijo que el sonido es “lo que oímos”, haciendo referencia a que el ruido es una articulación oral y que también es producido por los animales. Además, esas onomatopeyas pueden ser escritas, pero no todas son significativas. Algunos fonemas son significativos por convención y otros por naturaleza (Dinneen,1990). Los acordes significativos por naturaleza pueden ser gemidos o suspiros que poseen el mismo significado en todas las lenguas, por el contrario, los sonidos significativos por convención, significan lo que uno quiere que signifique. Un timbre vocal (oral) sin un significado, no representa nada para el que lo oye. Finalmente, el autor

menciona que el significante es la representación de una cosa a través de un sonido convencional.

Tabla 1
División de la significación

Significado principal	Consignificación
Significado señalado por las raíces	Significado señalado por los afixos
Significación sustantiva	Significación adjetiva
Nombres	Adjetivos
Significación	Suposición

Nota: La significación principal y la consignificación. Fuente Bloomfield, 1990.

Capítulo II

El signo lingüístico

2.1 Definición

Antes de empezar sobre la enseñanza de los principios de Saussure, se debe aclarar el término “signo”.

Dibujos, diagramas, gráficos, mapas, señales de tráfico, placas de vehículos, todos los mencionados son signos. Estos son necesarios para transmitir mensajes entre las personas de un lugar determinado. Saussure lo define como todo lo que representa algo distinto de sí mismo. Además, cuando se habla o se escribe, los sonidos que se emiten o las palabras que se escriben en un papel no son solo sonidos o marcas de lapicero, en ambos casos, esos signos traen ideas a la mente (Terrese, 2004).

Asimismo, los signos se constituyen para compartir el conocimiento con otros, es decir, permiten la comunicación, pero, a la vez, los signos son símbolos respecto a lo que manifiestan en la mente de cada individuo. Piaget (1981) afirma “La función figurativa protege, al mismo tiempo, los signos y los símbolos, la diferencia consta en que cada una desempeña una función distinta” (p.34). Los signos ejercen una función comunicativa,

mientras que los símbolos ejercen una función representativa, pero en el uso los símbolos también son signos.

Los signos se distinguen por ser convencionales, porque son aceptados por la sociedad y por llevar en ellos mismos un propósito comunicativo.

Por otro lado, el término lingüística ya estaba en uso 24 años antes de que naciera Saussure, este término figura por primera vez en los escritos del inglés William Whewell quien la definió como “la ciencia del lenguaje”, también fue usada en 1591 por Shakespeare en: “Dos hidalgos de Verona”. En consecuencia, la lengua se refiere al conjunto de signos empleados por distintas sociedades, al igual que el italiano, alemán, español, inglés, etc. Es así que, el lenguaje es la aptitud que poseen las personas para poder comunicarse e interactuar con otras por medio de diferentes signos como lo son táctiles, olfativos, orales, visuales, corporales, etc.

El signo lingüístico está formado por todos los signos verbales que conforma nuestro lenguaje. Este es representado como un componente que incluye un significado y un significante, no tiene relación entre un objeto y su denominación, pero sí a una idea y una representación auditiva. Ambos están unidos y se reclaman recíprocamente (Terrese, 2004, p.17).

Además, el signo lingüístico permite a los hombres organizar sus ideas para poder pensar y luego hablar, de ese modo construye todo aquello que se pueda nombrar y traerlo a la realidad de acuerdo con la palabra que se elija significar (significante).

El conjunto de signos lingüísticos usados por una comunidad que constituye un sistema es llamado idioma o lengua. El hombre por medio del habla produce sonidos que se distinguen en pequeñas unidades llamados fonemas estos fonemas se articulan entre sí.

Es así que todo conjunto de fonemas que se refiere a un objeto es un signo, de modo que la lengua es un medio de señas ordenada también jerárquicamente organizada, y cada realización individual de este sistema se denomina habla.

Por ejemplo, la palabra “celular” es un signo porque permite pensar en un objeto, además se pueden construir palabras con más signos, la palabra “celulares” está compuesta por dos signos: el signo /celular/ y el signo /-es/ que significa cantidad, dando a conocer que son varios celulares (Rojas, 2002). De esa forma el hombre puede combinar frases y producirlas en un orden determinado y así construir oraciones las cuales permiten pensar en un ser que tiene relación con otros seres.

2.2 Definición de Saussure

El principal representante y padre de la lingüística moderna es Ferdinand de Saussure. Según su definición dice que el signo lingüístico está compuesto por dos elementos: un significante y un significado, es decir, una imagen acústica y un concepto, desde el punto de vista de Saussure, el significante y el significado son inseparables (Terrese, 2004). La imagen acústica se refiere a la secuencia de sonidos, mientras que el significado representa el concepto o las características del signo. Ambos están íntimamente relacionados entre sí

Una vez que Saussure logró definir al signo como una entidad de dos partes se presenta la siguiente interrogante: ¿Por qué eligió dos términos tan parecidos, que podrían confundirse? La respuesta que manifestó fue que la mínima diferencia de forma entre las dos partes del signo resaltaría su contraste.

Por otro lado, Saussure manifiesta que el fenómeno lingüístico, es decir, el lenguaje presenta dos partes que se corresponden: la lengua y el habla. En efecto, Saussure (1945) mencionó a la lengua como un sistema de expresiones usadas por una comunidad, así como objeto de estudio de la lingüística y dejando de lado el habla ya que este varía según

el hablante de una determinada sociedad lingüística. Además, menciona que la lengua es estable, es decir que no varía y por lo tanto se puede analizar su historia y evolución.

De modo que para Saussure (1945) el elemento principal de la lengua es el signo lingüístico. El mismo que se encuentra en la mente de los hablantes de una determinada lengua. Por esa razón, Saussure la define como una sustancia doble compuesta de dos términos psíquicos refiriéndose a ellos como significado y significante.

En consecuencia, por la unión de estos dos términos el hablante u oyente pueden crear la significación de un objeto o una cosa, teniendo en cuenta que la imagen acústica no representa el objeto en sí. Dicho de otro modo, es la huella psíquica en la mente o los sonidos acústicos que se perciben. Es así que el autor parte de este principio para afirmar que la lengua es una relación de términos que pertenecen a otras entidades pero que ese vínculo que está unido a un nombre es algo muy simple pues no se detalla si el nombre es de origen psíquico o vocal.

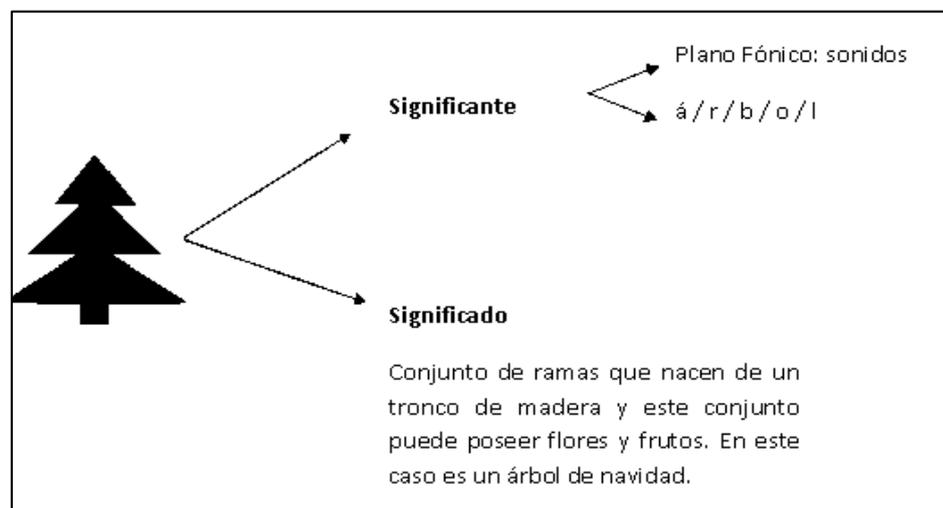


Figura 1. El significado y el significante del signo lingüístico. Fuente: Saussure, 2006

2.3 Definición de Cisneros

Según el profesor Cisneros, el problema se limita en el análisis de la palabra, el signo está compuesto de dos elementos, uno exterior y otro interior es decir de una forma y su

significado. Cisneros (2011) afirma “Se debe insistir en una observación auditiva, dos palabras pueden sonar igual pero el sonido no contribuye a distinguir ni precisar el significado de las palabras” (p.37). Por ejemplo, la palabra acecho con “C” y asecho con “S” suenan igual, no hay distinción en la pronunciación, pero no significa lo mismo.

Estas palabras son homófonas, la primera significa esperar por algo o alguien, mientras que la segunda significa engaño o manipulación contra una persona. Por otro lado, Cisneros (2011) menciona:

Existen tres factores en juego. El primero es la cadena sonora o el significante. Por ejemplo, la palabra “corona”, el significante estará constituido por los fonemas C + O + R + O + N + A. La entonación, el acento y demás características fónicas entrarán en la estructura del significante. El segundo factor es el significado de la palabra que lo describe como un fenómeno psíquico. El tercer factor, es un elemento no lingüístico que está presente en la conciencia de los hablantes, es decir, el objeto o cosa designado por el signo “corona”. Por lo tanto, significado, significante y objeto son los 3 términos presentes en un signo lingüístico (p.145).

El significante y significado son términos de la semiología. El significado será llamado sentido y el significante nombre. Los tres factores respecto a la palabra serán el nombre, el sentido y el objeto. Además, existe una relación directa entre el sentido y el objeto, pero entre el objeto y el nombre no existe ninguna conexión directa, es decir, el nombre evoca el sentido.

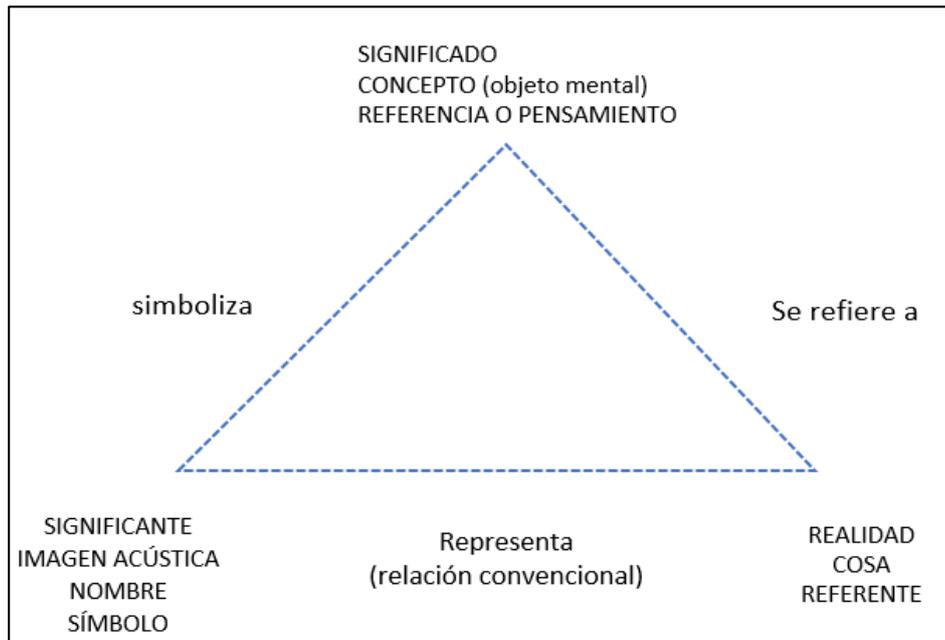


Figura 2. Teorías de la triple relación. Fuente: Peirce, 1931.

2.4 Definición de Íbico Rojas

El autor sostiene que Saussure no tuvo una sola concepción de signo lingüístico, por el contrario, propuso cinco nociones diferentes del lenguaje. Además, explica el funcionamiento de la lengua como un circuito de la palabra para detallar la forma en que las personas dialogantes producen signos lingüísticos a partir de entidades mentales que poseen y se perciben en los cerebros de ambas personas.

Por otro lado, explica que Saussure habló de un signo lingüístico psíquico que consta de una imagen acústica y un concepto (Rojas, 2014). Es decir, los conceptos o ideas, como las imágenes acústicas o verbales, son realidades mentales. Es importante mencionar que la imagen verbal no se confunde con el sonido y que es psíquica como el concepto que le está asociado. Además, insistió en que la imagen acústica no es la melodía perceptible, más bien una señal mental, en otras palabras, es la representación que producen nuestros sentidos, afirmando que el signo lingüístico tiene una entidad psíquica de dos caras: un concepto y una imagen acústica.

2.5 Definición de André Martinet

El autor menciona que todo signo lingüístico está compuesto de un significado que construye su valor o su sentido expresado en la siguiente oración: “me duele la cabeza”, “me duele”, “cabeza” y de un significante del cual se percibe el signo, que está representado entre barras oblicuas /me duele la kabe0a/, /me duele/, /kabe0a/.

De modo que una oración o enunciado está formada por un signo o una serie de signos llamados monemas. Estos monemas compuestos de un significado (su sentido o valor) y, por otro lado, el significante (su forma fónica llamado fonema) ambos integran al signo lingüístico.

De manera que, la oración “me duele la cabeza” está compuesto por cuatro monemas o palabras: me, duele, la, cabeza, no obstante, esto no significa que todo monema sea igual a palabra. Por ejemplo, en la palabra niña hay dos monemas: niñ- designa a una persona de corta edad y -a, que designa el género de la persona.

Saussure (1945) menciona que el signo lingüístico es una moneda de dos caras, donde la combinación de su significado y significante son inseparables, es decir, se reclaman una a la otra. Es así que el signo lingüístico tiene dos principios fundamentales: el carácter lineal del significante y la arbitrariedad del signo.

En consecuencia, el autor menciona que el signo es inmotivado respecto al significado, pues este no tiene ningún lazo natural. De manera que el significante no depende del hablante ya que no puede cambiar una palabra ya instaurada por un sector.

2.6 Definición de Vygotsky

Según Vygotsky (1979) el signo se compone de dos dimensiones: la primera es como un incentivo intermedio, además la segunda es como intermediario colectivo.

El signo como estímulo intermedio es un acontecimiento que se mezcla entre un incentivo y la reacción respectiva que da una persona, lo relaciona con la teoría de Pavlov en el esquema E- R (Estímulo – Respuesta) donde experimenta la reacción de un perro al sonido de una campana, se descubre un estímulo condicionado por el sonido de la campana, a este experimento Pavlov lo llamó condicionamiento clásico.

No obstante, Vygotsky (1979) le atribuye al ser humano una condición activa al momento de interpretar los indicios. Para el cerebro humano estos indicios se transforman en signos desde el instante en que no se refieren a convertirse en huellas innatas, es decir, inventadas intencionalmente. “Pues ya no son manifestaciones sino señas a los que Vygotsky explica a manera de estímulo-núcleo presentado por el ser humano” (Perinat, 2009, p.19). Según este criterio, las palabras son instrumentos inventados por el hombre para normalizar su inherente conducta y de otros.

Para que un signo pueda ser aceptado y reconocido como tal, es necesario que el receptor interprete el significado. Dicho de otro modo, la innovación de una palabra supone la existencia de otra palabra apta de interpretarla.

Por otro lado, la magnitud de la palabra como intercesor comunitario, Vygotsky (1979) manifiesta pues, en la invención del idéntico, el mismo que es utilizado a modo de instrumento en el que su intención es instaurar la información por medio del vínculo colectivo. Además, la palabra se modifica en un mecanismo para intervenir en los ideales de otras personas, es decir, el signo influye en el comportamiento de otros, adquiriendo la propiedad de ser un dispositivo que se modifica al mismo ente.

Refiere que el lenguaje es de gran importancia ya que este interpreta una palabra que apertura la grieta para la edificación de la conciencia. En este aspecto, el autor manifiesta pues en entender las exhibiciones de una persona conlleva sumergirse hacia sus creencias, entonces se puede inferir que el lenguaje sirve para la asimilación del signo.

Afortunadamente ese vínculo que se instaura en medio del lenguaje – palabra a modo de mediador sujeto a la edificación de las figuras colectivas.

2.7 Definición de Peirce

En cuanto al signo, Peirce (1931) lo define como general, triádico y pragmático. La tarea del receptor es descubrir el significado del signo. Además, plantea una percepción de triple relación que considera la existencia del guía y afirma que si no hay un concepto no hay una representación, no obstante, sin la existencia de un guía no hay representación.

Peirce (1931) afirma que la naturaleza no produce el concepto, la civilización y la población sí. Sin embargo, la edificación del concepto obedece al comentarista. El vínculo semiológico es aceptable debido a que interviene el referente, una palabra y un representante, esquematizándolo de la siguiente manera: Referente - signo - intérprete

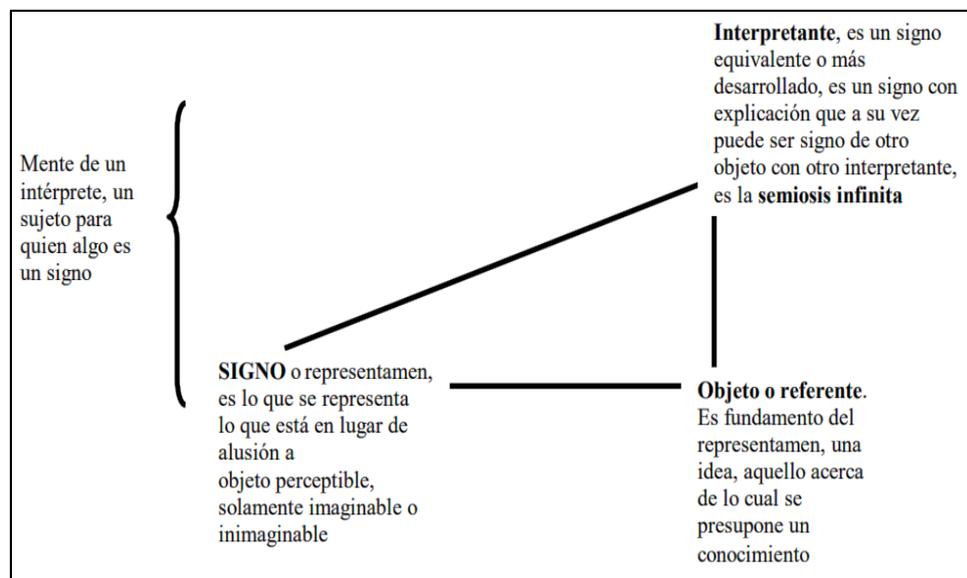


Figura 3. La semiótica de Peirce. Fuente: Nethol, 1985.

El proceso de significación de un signo está conformado por un objeto, persona, cosa, animal o referente de la cual se forma una idea. Esta noción del elemento es la fracción representada por la palabra.

Según Llamas (1996) la semiótica de Peirce permite explicar algunos puntos que son importantes para comprender el lenguaje humano. Asimismo, el concepto no es cualquier cosa que se agrega a una palabra excepto algo propio a él. Y el fin de la existencia de un signo, no se debe a que esté constituido por un significado más un significante, lo único que necesita es ser representado como tal.

Por otro lado, El autor menciona que el ser humano puede descubrir el planeta por medio del habla que es una estructura de palabras, también es él quien interpreta esas palabras y es por ello que evoluciona su razón, por lo tanto, el concepto es algo activo y no un procedimiento inmóvil de vínculos (Sisto, 1998).

Asimismo, cada signo está compuesto de un concepto que genera otro signo, además, es algo cambiante. La civilización adecuará las palabras y sus conceptos acorde a las figuras creadas en la comunicación de los individuos. Respecto a eso se afirma que el signo se dirige hacia alguien, no se manifiesta, se concreta y se altera mediante una etapa afable particular. Por ejemplo, cuando pensamos en la palabra manzana, que al escucharla nos remite a una fruta, no obstante, esta fruta puede ser entendida de varias maneras y por ello utilizamos el interpretante. La semiosis según Peirce en un proceso infinito, es decir, que no para nunca. Todo pensamiento es signo de otro pensamiento, es como un diccionario donde cada palabra se explica con otra palabra que a su vez tenemos que explicar.

Tabla 2
Elementos del signo

Naturaleza del signo	Relación signo - objeto	La relación del signo con el interpretante
Cualisigno	Ícono	Inmediato
Sinsigno	Índice	Dinámico
Legisigno	Símbolo	De razón o final

Nota: Tríada Peirceana. Fuente: Pierce, 1931.

En síntesis, Peirce (1987) no se acorta a la palabra y su representación, lo hace mediante la adición de un individuo a partir de la igualdad de signos.

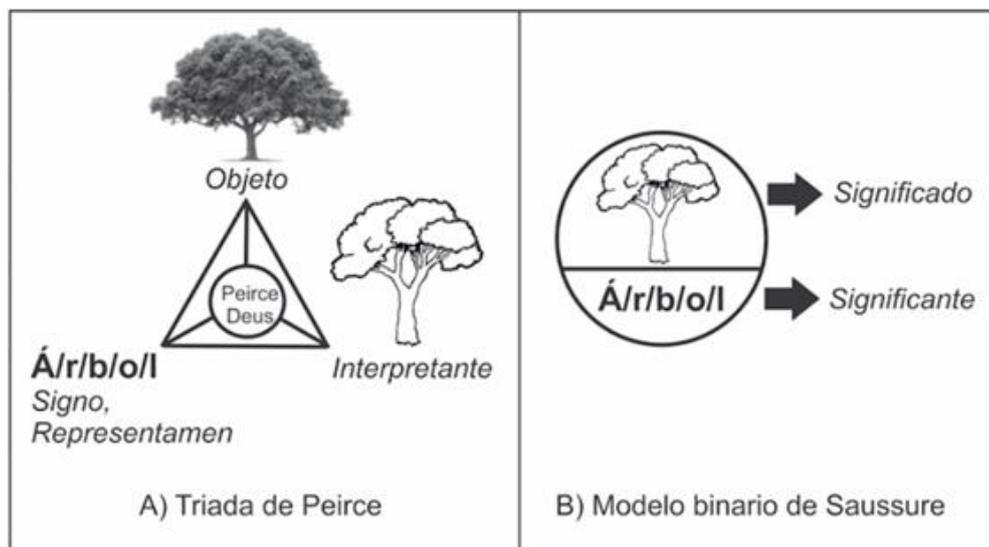


Figura 4. Tríada Peirceana. Fuente: Pierce, 1931.

2.8 Definición de López García

Para Ángel López (1980), el signo lingüístico es de naturaleza asimétrica, y lo representa de la siguiente manera:

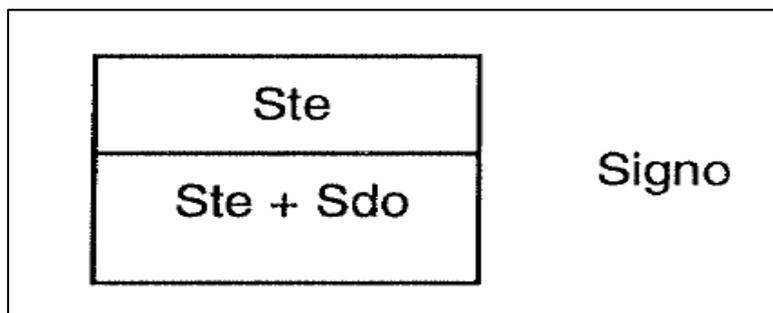


Figura 5. Las dimensiones del signo lingüístico. Fuente: Gallardo, 1995.

En su libro “Para una Gramática Liminar”, López (1980) menciona “El signo asimétrico se origina de la doble articulación y del carácter necesario de la relación significante – significado representando una solución de compromiso entre ambos” (p.17). Por un lado, se dice que el lenguaje natural consta de dos tipos de unidades, las que se refieren al significante- segunda articulación y las que lo hacen continuamente al significante y al significado – primera articulación. Esta propiedad se opone a cualquier lengua formal que se pueda formar.

Las unidades de segunda articulación o los significantes, en el lenguaje natural crean sus propios significados, que son incapaces de vivir sin ellos.

El vínculo entre el significante más el significado, no es injusto, sino obligatorio. Si el significante se puede descomponer en unidades diferentes de las que resultan de la división del significado se puede concluir que el signo lingüístico no es bipolar, sino asimétrico y que no está compuesto de significante más significado, sino de significante más significante – significado, es decir, de un significante en el numerador y un significante- significado en el denominador (García, 1980, p.50).

Además, el autor menciona que el signo lingüístico aparece como un signo tridimensional que conjuga significados, formas y funciones.

Para poder diferenciar a los dos significantes, se debe de llamar *significante total* al del numerador, y *significante parcial* al del denominador, se puede establecer una relación con las tres dimensiones de una lengua natural, es decir, formas, funciones y significados que pueden ser encontrados en los signos lingüísticos.

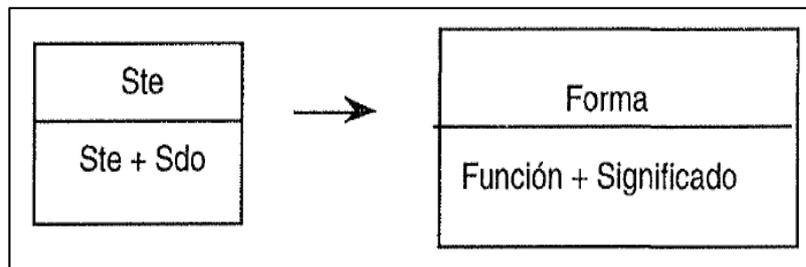


Figura 6. Las dimensiones del signo lingüístico. Fuente: Gallardo, 1995.

Además, la particularidad en cada una de estas dimensiones evidencia la división de la lingüística: morfología, semántica y fonología.

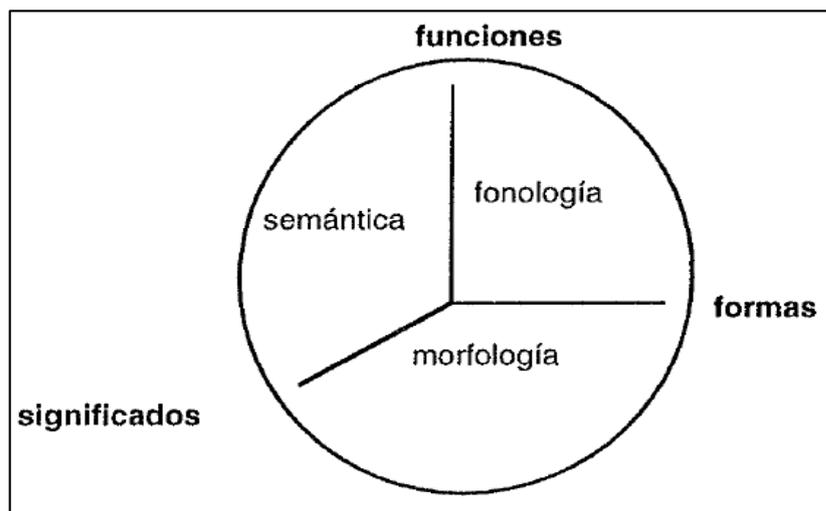


Figura 7. Las dimensiones del signo lingüístico. Fuente: Gallardo, 1995.

2.9 Definición de Fernández Guizzetti

Para Guizzetti el significado es de naturaleza psíquica, y refuta la postura de Sussure donde indica que este no toma en cuenta la índole cultural del significado, además menciona que el significado está firmemente unido al significante. El concepto del signo lingüístico forma un orden jamás indispensable con lo relacionado a la cultura y la sociedad. El concepto está formado por características diferentes que se relacionan entre ellos. El autor presenta la siguiente estructura en cuanto se refiere al signo lingüístico:

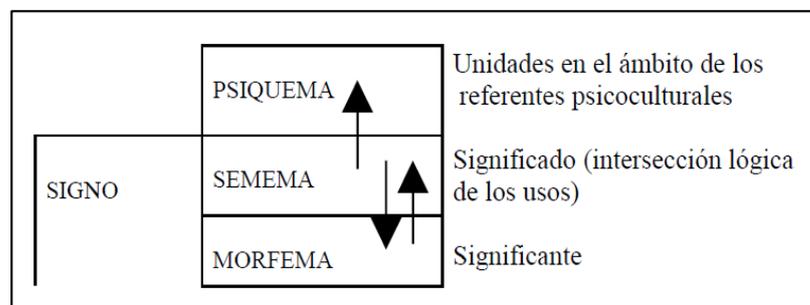


Figura 8. Apuntes de lingüística antropológica. Fuente: Niño, 2013.

El sesema o concepto se manifiesta por medio de la confluencia racional del uso de palabras.

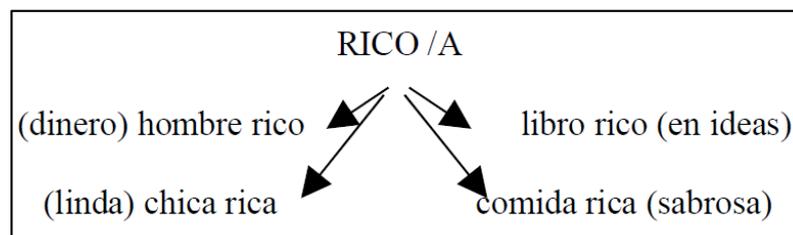


Figura 9. Apuntes de lingüística antropológica. Fuente: Niño, 2013.

Del cruce lógico de los usos de la palabra se origina la esencia del significado de las palabras.

Por otro lado, Saussure relaciona la idea de inmotivado donde manifiesta que cada expresión lingüística logra diferenciar lo injusto de lo limitadamente arbitrario. Como en el

caso de "cincuenta" es arbitrario, entre tanto "cincuenta y uno" de ningún modo actúa de la misma manera ya que recuerda las palabras que lo integra "cincuenta" más "uno".

Las palabras formadas por una unidad con significado léxico se formarían totalmente inmotivadas entretanto que las palabras formadas por más de dos unidades con significado son estimados limitadamente inmotivados. Lo limitadamente inmotivado tiene un nexo con la composición del idioma, además los sistemas en los que se incluyen las palabras, las relaciones de palabras y modelos esenciales de la norma del habla.

Capítulo III

Significado y significante

El estructuralismo europeo que inició con Saussure, propone un signo biplánico formado por dos elementos: significante y significado donde manifiesta lo siguiente en el curso de Lingüística General de 1916. “Se expresa el término signo a fin de denominar el grupo y sustituir el significante y el significado con imagen acústica y concepto” (Saussure, 1916, p.139).

Tabla 3
Estructura del signo lingüístico

Estructura	Descripción
Significado	<p>contenido</p> <p>Es la idea o concepto</p>
Significante	<p>Expresión</p> <p>Son los fonemas o sonidos</p> <p>Estos fonemas se representan entre barras</p> <p>Fonemas: /c/+/u/ +/a/+ /d/+ /r/ +/o/</p>

Nota: Estructura del signo lingüístico. Fuente: Saussure, 1916.

3.1 El significante

"Aquello que se oye cuando se habla o lo que se observa cuando se lee, lo describe como el fragmento físico, tangible o sensitivo de la palabra" (Vitale, 2004, p.96). En otras palabras, es posible percibir por los sentidos ya que posee una condición física.

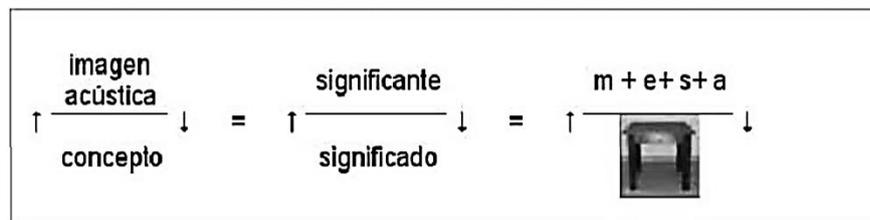


Figura 10. Relaciones entre significado y significante. Fuente: Gallardo, 1995.

3.2 Relaciones entre significantes: la homonimia

Estas palabras se caracterizan porque poseen un significante idéntico. En otras palabras, se encuentran constituidos por fonemas similares. Esta relación se produce entre palabras de distinta categoría gramatical. En el idioma español hay dos prototipos de homonimia: la homofonía y la homografía. La principal definición expresa diferentes significados con una idéntica forma fonética y, a veces escrita, aunque no coincide en su totalidad en la escritura.

Por ejemplo: el signo lingüístico /vino/ es un sustantivo, masculino singular pero también deriva del verbo venir de la tercera persona singular del pretérito indefinido.

Por otro lado, la homografía, aparece en aquellos acontecimientos donde los significados de los términos jamás tienen correspondencia alguna, pero se escriben de forma similar. Por ejemplo:

- Oro (de orar), oro (metal)
- Lima (fruta), lima (instrumento)

3.3 El significado

Es el concepto que una cadena de sonidos sugiere, es decir, que con solo ver la imagen se puede deducir su significado. Y a pesar de que existen diferentes idiomas, siempre significarán lo mismo. La palabra mesa puede traducirse como table, en inglés, o tavolo, en italiano, puede ser de madera, plástico o metal, pero siempre se definirá como un mueble de cuatro patas que sirve para realizar alguna actividad sobre ella (Kistiner, 2011, p.45).

El significante y el significado son como dos caras de una misma moneda, es decir, ambos son dos aspectos inseparables de una misma realidad que se forma en la mente: el signo.

3.4 Elementos del significado

El concepto está formado por una sucesión de atributos conceptuales que el total de los emisores de un idioma reúnen de una forma frecuente a un representante. Donde se distribuye en dos constituyentes.

3.4.1 Denotación.

Son los atributos conceptuales desinteresados y posibles para todos los hablantes, es decir, es el concepto global que tiene un signo para la mayoría de los expertos de un idioma, tal como se presenta al exterior de algún entorno, además se compone el centro semántico elemental, asimismo, es el concepto que se encuentra en el glosario. Por ejemplo, Mis amigos adoptaron un perro que encontraron en la calle, yo prefiero los gatos porque son mascotas más independientes.

3.4.2 Connotación.

Son los rasgos conceptuales subjetivos, es decir, poseen una condición arbitraria. Es decir, el mismo término usado por los hablantes permite estimar diferente parentesco. Es el significado personal o individual que le da cada individuo en situaciones y contextos determinados, además, estos significados no aparecen en los diccionarios. El significado connotativo es muy importante en publicidad, en la lengua literaria y en los textos con intención persuasiva. Por ejemplo, Luis y Sofía se llevan como perro y gato, probablemente se divorcien.

3.5 Relaciones entre significados: el campo semántico

Solo se tiene en cuenta el significado de la palabra, es decir, cada concepto tendrá nuevos significados que estarán asociados a un referente. Cada una de esas unidades con significado se denominan semas, es decir, son las que componen el significado de una palabra.

Por otro lado, los sememas describen el significado completo de cada término. Aunque el mundo sea el mismo para todos, cada lengua tiene una visión diferente del mundo. Lo que implica la estructuración de sus términos con elementos con significado relacionados entre sí.

3.5.1 Hiperonimia e hiponimia.

La hiperonimia es la palabra cuyo significado abarca el significado de otras palabras, estas se conocen con el nombre de hipónimos, estos hipónimos también son cohipónimos. Se clasifican en:

- Relaciones de incorporación: Existen grupos de términos que están incluidos dentro de otro grupo de términos, Por ejemplo: el hiperónimo de la palabra flor incluye a los hipónimos clave, rosa, girasol, etc.
- Relaciones lineales: son relaciones de sucesión, estas se dan cuando mencionamos los meses del año o los días de la semana. Por ejemplo: el hiperónimo día incluye los hipónimos lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo.

3.6 Relaciones entre significantes - significados

3.6.1 Sinonimia.

Según Niño (2013) Se trata de relaciones de semejanza semántica, que consiste en dispositivos lingüísticos que admite manifestar un significado semejante con diferentes significantes.

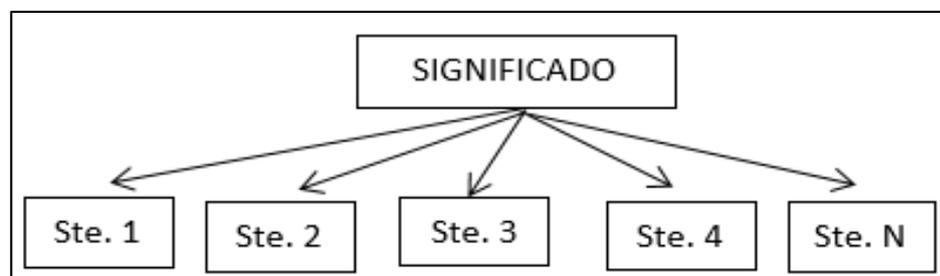


Figura 11. Relaciones entre signifiante y significado. Fuente: Niño, 2013.

Los sinónimos se caracterizan por ser intercambiables, es decir, no significan fielmente lo mismo, su significado puede ser parecido o similar. La sinonimia consiste en la igualdad de significado.

Por ejemplo “país en vías de desarrollo” hay una percepción optimista, por otro lado, “país subdesarrollado” expresa una realidad fría.

Además, existe una sinonimia particular que es la explicación, esta admite manifestar un significado de forma diferente, haciendo énfasis y ampliando el significado en aspectos nuevos. Por ejemplo: Se desvinculó la asamblea, es decir, se separó la asamblea de los comisionistas.

Otro modelo de interpretación radica en modificar la armonía de los componentes de las frases de la disertación pero que no se modifique su significado.

- El abuelo ideó un juguete con material reciclado.
- Un juguete con material reciclado fue ideado por mi abuelo.

3.6.2 Antonimia.

Según Smith (1867) la antonimia expresa una relación semántica de contraste entre dos unidades léxicas o a nivel oracional. La antonimia requiere una relación de uno a uno, es decir, el concepto de cada palabra descarta el significado de la otra. Por ejemplo: Su presencia me apartó. / Su presencia me cautivó.

- Antonimia léxica: son palabras con lexemas distintos, por ejemplo: pequeño/gigante.
- Antonimia sintáctica: se refiere a la oposición de dos proposiciones.

Por ejemplo: “Estamos en verano, pero hace frío”. “trabajaba muy bien, sin embargo, lo despidieron”.

3.6.3 Polisemia.

Son palabras que tienen varios significados. Es decir, una sola palabra ha ido ampliando su capacidad significativa en virtud de determinadas expansiones metafóricas o metonímicas con un significante igual.

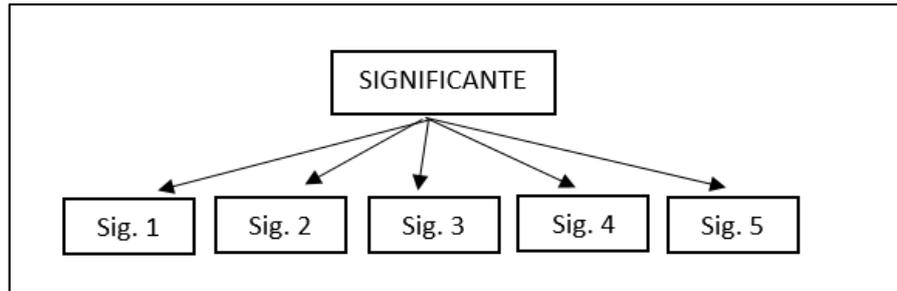


Figura 12. Relaciones entre significante y significado. Fuente: Niño, 2013.

Según Charles (1965) ciertos términos son polisémicos y pueden ser usados en diferentes entornos o estados, por ejemplo, la palabra “banco” en los siguientes enunciados:

- Mi padrino fue al banco a pagar el servicio de internet.
- Hay una oferta en bancos de madera para la terraza.
- Pudimos observar un gran banco de pejerreyes desde el barco.

La polisemia concede transmitir diferentes significados con un solo fonema.

Además, la polisemia se usa para expresar diversos signos que se pueden encontrar en los diccionarios en forma de significados, por ejemplo, la polisemia de la palabra raíz presenta los siguientes significados:

- Raíz del problema.
- Raíz del diente.
- Raíz del árbol.

Capítulo IV

Características del signo lingüístico

Las características de cualquier signo lingüístico, tanto del idioma español como de cualquier otro, se presentan a continuación.

4.1 La arbitrariedad

De acuerdo con las afirmaciones del autor, la arbitrariedad simplemente significa que existe una conexión entre las dos caras del signo lingüístico, es decir, significado – significante acordada entre los individuos de una región. Dicho de otro modo, cada idioma reúne un significante desigual a un significado idéntico (Saussure, 1983). Por ejemplo, en el español se denomina “niño” a un menor de entre 4 y 10 años, pero el mismo signo en inglés es denominado “child”, en francés “enfant”, etc. Eso quiere decir que la relación que existe entre el referente y el signo lingüístico que se le aplica es arbitraria. Es así que los signos tienen un nombre distinto en cada lengua. Es así que cada idioma tiene un significante distinto para denominar a un mismo objeto.

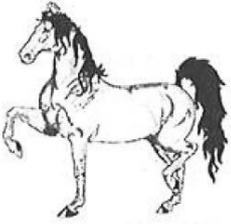
	significante	significado	significante	
Español	caballo		cheval	Francés
Inglés	horse		cavallo	Italiano
Portugués	cavalo		pferd	Alemán

Figura 13. Arbitrariedad del signo lingüístico. Fuente: Rojas, 2002.

Es decir, la forma física del significante no se parece a la forma física del significado, por ejemplo, la palabra “perro” no se parece a la imagen mental correspondiente a un animal de cuatro patas con cola, orejas y hocico. La palabra “perro” es arbitraria respecto de la imagen que se tiene de un perro.

Para resumir, Saussure incluye tres puntos básicos en la definición de arbitrariedad: (1) un signo lingüístico se compone de dos elementos, un significante y un significado; (2) el significante y el significado son psicológicos, por lo que un signo es una entidad psicológica de dos lados; (3) la conexión entre el significado y el significante es desmotivada.

Se debe mencionar que la arbitrariedad no significa la libre elección de un signo por parte del hablante. Bloomfield (2000) afirma “Una vez que la relación entre un significante y un significado esté establecida, no está sujeto a ninguna influencia personal” (p.245). Es obligatorio para los hablantes de una comunidad en particular seguir esta norma para poder comunicarse con otros.

Además, cada idioma tiene un número definido de sonidos y reglas para sus combinaciones que se utilizan para clasificar el mundo en diferentes formas.

Por otro lado, están las onomatopeyas. Estas son solo la imitación más cercana pero nunca exacta de los sonidos naturales en el sentido de que cada idioma tiene un número definido de sonidos del habla y reglas fonológicas (reglas para la formación de combinaciones legítimas de sonidos). Es decir, diferentes idiomas pueden emplear

diferentes sonidos para representarlo, como el ouaoua de un perro francés, el wauwau de un perro alemán, el wow-wow de un perro inglés y el wang-wang de un perro chino ("汪" en caracteres chinos).

Además, como dijo Saussure (2001) en cualquier caso, una vez introducido en el lenguaje, las palabras onomatopéyicas están sujetas a la misma evolución fonética y morfológica que otras palabras. Un posible resultado puede ser que, con el desarrollo del lenguaje, una palabra de origen onomatopéyico gradualmente puede desmotivarse.

Consideraciones similares se aplican a las exclamaciones. Generalmente se consideran expresiones espontáneas provocadas por naturaleza. Pero es dudoso que haya un vínculo necesario entre el signo exclamativo y su significado, así como en el caso de las palabras onomatopéyicas, diferentes idiomas emplean diferentes palabras exclamativas para expresar el mismo sentimiento.

4.2 La linealidad

Cuando Saussure expresa el término "lineal" piensa en el tiempo. El autor menciona que un significante hablado es tan lineal como uno escrito ya que ocupa más de un sonido para que se dé una secuencia temporal y eso lo vuelve lineal.

La linealidad se refiere a que los sonidos que componen una palabra aparecen en forma ordenada, pues los sonidos se articulan uno delante de otro, no todos a la vez (Saussure, 1916). De esa manera se puede entender lo que se diga o se escriba. Las personas articulan la palabra "celular" en una extensión de tiempo, articulando fónicamente: c-e-l-u-l-a-r. El significante por ser de carácter acústico tiene un periodo de tiempo y posee dos características:

- a. Simboliza una amplitud.
- b. Esa amplitud puede ser medida linealmente.

En otras lenguas, el orden también es muy importante, es así que el árabe se escribe de derecha a izquierda y el chino se escribe de arriba hacia abajo, etc. Asimismo, Saussure asegura la linealidad del significante es por eso que los significantes acústicos dependen de una serie temporal, es decir sus fonemas se presentan uno tras otro formando la cadena, además, se afirma que la cadena fónica no es más que una línea. Este carácter resalta inmediatamente cuando es representado en la escritura (Saussure, 1945). Al ser el signo lingüístico de naturaleza auditiva solo podrá desenvolverse en el tiempo, por lo tanto, representa una dimensión, y esa dimensión se puede medir.

Cuando Saussure (1945) analiza la linealidad del signo lingüístico nos dice que el manejo del lenguaje depende de su estructura lineal, eso sucede porque la linealidad nos permite oír o ver uno o varios significantes al mismo tiempo. La diferencia entre la linealidad del significante y la arbitrariedad del signo es que la linealidad es como una cadena y la arbitrariedad es un único lazo. Por ejemplo, si decimos o escribimos lo siguiente:

- Una palabra ocho palabras.
- Cinco sonidos veinte mil sonidos.
- Un infectado cinco mil infectados.

El ejemplo de la derecha es más complicado, pero ambos son lineales.

4.2.1 La sincronía y la diacronía.

Según Saussure (1945) la sincronía es simultánea, es decir, en el mismo tiempo y la diacronía se manifiesta a través del tiempo. Es decir, las lenguas van evolucionando a través del tiempo con relación a la diacronía, por el contrario, existen otros estados de la

lengua que son denominados estáticos (en el mismo tiempo) apodado como lingüística sincrónica.

Saussure toma en consideración el estado de la lengua (respecto a la sincronía) como una prolongación de la etapa de cambios que esta tiene constantemente.

Además, Sechehaye (1940) afirma que la lingüística sincrónica se encarga del estudio de los nexos que existen entre los componentes compatibles en una condición de lengua, por ende, establecen terminaciones coexistentes que componen la estructura del sistema. Saussure considera utilizar el término idiosincrónico. Para Saussure el estudio sincrónico es el más importante dado que la situación de la lengua es lo que el hablante distingue realmente, entre tanto el análisis diacrónico se reduce al proceso de componentes incompletos.

Saussure manifiesta que los sucesos diacrónicos se producen en el habla, se trata de cambios que se originan en los individuos y que la comunidad los acepta y los repite como hechos de una lengua.

El autor lo compara con una partida de ajedrez, el autor relaciona a la sincronía con la posición de las piezas de ajedrez, mientras que los movimientos o jugadas se relacionan a la diacronía (evolución de la lengua), es decir que cada movimiento tiene un vínculo con el cambio que va a experimentar la lengua. El valor de cada pieza va a depender de su ubicación y de la misma forma en la lengua, cada palabra posee un valor que se contrasta con las otras palabras.

Las reglas de juego que existen en el ajedrez, también las hay en la lengua y se tratan de fundamentos periódicos de la semiología. Es suficiente el movimiento de una pieza para pasar de una sincronía a otra. La diferencia radica en que en el juego el propósito es cambiar el procedimiento, entre tanto en una lengua las transformaciones no son intencionales (Sechehaye, 1940, p.17).

En la lingüística existen cambios fonéticos que están limitados a un lugar determinado y a un tiempo, por ejemplo: los cambios fonéticos que surgieron debido a la evolución del castellano.

- Terran ----- tierra
 - Portam ----- puerta
 - Tempus ----- tiempo
 - Corrupere ----- corromper
- } Hecho diacrónico

Por otro lado, la sincronía se encarga de los sonidos en un entorno presente o contemporáneo, se pueden encontrar cambios fonéticos que contribuyen en la transformación fonética de las palabras, entre los cuales se mencionan los cambios fonéticos por adición y por supresión. Por ejemplo:

- Tiyo ----- tío
 - Fideyo ----- fideo
 - Afusilar ----- fusilar
- } Cambios fonéticos por adición
- Lukma ----- lúcuma
 - Kero ----- quiero
 - Mestro ----- maestro
- } Cambios fonéticos por supresión

En conclusión, la diacronía indica la evolución de la lingüística, mientras que la sincronía se encarga de estudiar la lengua como un elemento vigente, sin importar su antigüedad. Además, es importante resaltar que se dio origen a la evolución de nuevas

lenguas pero que tienen su origen en el latín y las lenguas romances. A este suceso se le denomina diacrónico. Por otro lado, el aprendizaje de los fonemas es un hecho sincrónico.

4.3 La inmutabilidad

Según Saussure (1916) un idioma es independiente de instaurar un lazo entre cualquier idea y sonido, sin embargo, una vez instaurado ese lazo, ni la comunidad ni el hablante tienen la libertad de descomponerlo. Tampoco pueden reemplazarlo por otro. Significa que cuando se establece el nexo entre el significado y el significante, se le impone a las personas y a la comunidad como algo que ya no se puede cambiar. Por ejemplo, los sustantivos como niño, casa, flor, son términos que no se pueden sustituir.

Después de la etapa de creación de los signos lingüísticos, estos son impuestos a las generaciones que vienen, sin que puedan ser modificados.

Además, se menciona que cada nueva generación de hablantes adquiere la lengua como una herencia cultural, que se utiliza para poder comunicarse, sin tener conciencia sobre las leyes que regulan su funcionamiento. Y como cada comunidad está contenta del idioma que ha acogido se genera una indiferencia colectiva a toda innovación lingüística. Por esa razón la lengua se mantiene inmutable a través del tiempo.

Por otro lado, Saussure manifiesta que existe una contradicción entre el signo lingüístico y sus usuarios. Por ejemplo, el idioma español podría optar por cualquier otro orden de sonidos para la palabra “perro” pero nadie es capaz de anular la existencia de esa palabra porque para empezar nunca se promulgó esa existencia.

Saussure explica que, dado que el signo es arbitrario, no hay razón para preferir una combinación particular significante – significado a otra. ¿Cómo se podría convencer a los hablantes del castellano para que expresaran de otra manera el signo lingüístico “perro”? la respuesta es que no sería posible porque el signo es arbitrario. La palabra

“perro” es un signo. Son sonidos ligados a un concepto, su arbitrariedad le permite tener un lugar dentro del sistema de la lengua (Saussure, 1945, p.58).

4.4 La mutabilidad

Saussure menciona que la lengua y sus signos cambian a través del tiempo. Por ejemplo, la palabra “ratón” está designada a un roedor hasta que se inventaron las computadoras personales y le colocaron el nombre de ratón al “mouse”. “Este fenómeno opuesto a la inmutabilidad significa que el signo lingüístico puede evolucionar, es decir, cambiar, adquirir nuevos sentidos, desplazar la relación entre significado y significante, pero siempre que lo haga a lo largo del tiempo” (Saussure, 1945, p.58).

Respecto a las alteraciones es preciso decir que no solo se producían en las variaciones semánticas o fónicas, sino que también implicaban un cambio del vínculo entre el concepto y la imagen acústica (Saussure, 1916). Prueba de ellos es la palabra avión, que en el siglo XVII significaba pájaro.

Además, la palabra formidable significaba temible, pero hoy en día significa genial. No obstante, Saussure mencionó que el vínculo significante – significado es arbitrario y que esa arbitrariedad impide cualquier cambio lingüístico voluntario. Si el signo no fuese arbitrario no hubiesen aparecido los nuevos significados de “ratón” o “formidable”. Según Saussure, gracias a que las lenguas fueron mutando, hoy no hablamos latín, tampoco el mismo español que se habla en algunas regiones de España, gracias a que se dieron una serie de transformaciones lingüísticas.

Es decir, existe una evolución de la relación que se da entre el significante y el significado. Es por ello que las palabras van adquiriendo nuevos significados, también van apareciendo nuevas palabras que se suman al vocabulario de nuestro idioma y que nos permite experimentar nuevas formas de expresión.

Por ejemplo, los docentes en este año 2020 están experimentando un cambio en cuanto a sus relaciones interpersonales propiciado por la pandemia. Esta coyuntura mundial ha hecho que los docentes utilicen las plataformas virtuales para poder trabajar y que los estudiantes continúen con el proceso de aprendizaje. Gracias a los recursos virtuales se ha logrado trabajar desde casa y cumplir con los requerimientos necesarios para que la educación no se detenga.

Según Bordieu (1982) los sistemas de comunicación son necesarios y estos tienen que ser adaptados según las circunstancias que se presenten, además se observa que estos hechos nos llevan a cambios constantes y es aquí en donde la mutabilidad funciona como una constante sociológica.

Con este cambio de estilo de aprendizaje y trabajo los docentes tienen que hacer uso de las TICs para facilitar a los estudiantes el material didáctico que necesitan y de esa manera puedan realizar sus actividades académicas sin la necesidad de salir de casa. Además, las plataformas virtuales abren las puertas a una nueva generación de profesores y estudiantes para mutar del sistema tradicional de enseñanza al de la nueva era tecnológica virtual, sin embargo, es necesario que todos se adapten e involucren para lograr alinearse a las nuevas exigencias sociales.

4.5 La doble articulación

Martinet (1971) menciona que los signos están formados por unidades más pequeñas que articuladas entre si conforman el signo, por ese motivo se dice que el signo lingüístico está doblemente articulado.

Cuando el hombre escucha o habla se puede percibir la apariencia de algunas palabras que tienen concepto y que conservan autonomía, estos signos lingüísticos pertenecen a las unidades de la primera articulación.

Por ejemplo, el signo sillita está formado por dos unidades más pequeñas (sill-ita) llamadas monemas ya que cada una de estas tiene significado (sill - se entiende por “silla” e -ita significa “que es pequeña”, la suma de ambos monemas da como resultado el signo completo sillita, que significa “silla pequeña”. Estos monemas son llamados unidades mínimas significativas. Estos son a la frase como los ladrillos a la construcción, es decir, los monemas son las unidades de la primera articulación, también se pueden apreciar las siguientes expresiones a continuación:

Tabla 4
La doble articulación del lenguaje

Unidades de la primera articulación	Número de palabras
Los peruanos no obedecen las normas de distanciamiento social obligatorio	10
Es obligatorio el uso de mascarillas en lugares públicos	9
Los niños llevan clases virtuales	5

Nota: La doble articulación del signo. Fuente: Rivera, 2009.

Cada una de estas expresiones tienen unidades con significado, sin embargo, esas unidades con significado están constituidos por otras unidades aún más pequeñas que carecen de significado, es decir, son solo fonemas. Por lo tanto, la segunda articulación está formada por unidades no significativas, pero que sirven para diferenciar significados: la /i/ nos sirve para diferenciar “misa” de “mesa” de “masa” de “musa”. Estas unidades de segunda articulación son llamadas fonemas. Se llaman unidades mínimas porque ya no pueden ser divididas en unidades más pequeñas. Tienen como función distinguir los signos lingüísticos, por ejemplo: piso, peso, poso, paso, puso. “Los fonemas a, e, i, o, u, no

significan nada por sí mismos, solo sirven para diferenciar el significado de las palabras” (Rodríguez, 2005, p.36).

Por ejemplo, la palabra celular tiene siete unidades de la segunda articulación: /c/, /e/, /l/, /u/, /l/, /a/, /r/, la palabra “covid” tiene cinco fonemas, y “sol”, tiene tres.

Gracias a la gran combinación de fonemas se pueden crear muchas palabras, y con las palabras, formar oraciones. En el siguiente cuadro se comparan los dos tipos de unidades que conforman la doble estructura del lenguaje.

Tabla 5
La doble estructura del lenguaje

Términos	Sonidos
Pertencen a la primera articulación	Pertencen la segunda articulación
Tienen significado	No tienen significado
Establecen una relación abierta, en una lengua	Establecen una relación cerrada, en una lengua
Evolucionan rápidamente	Se renuevan lentamente

Nota: La doble articulación del signo. Fuente: Rivera, 2009.

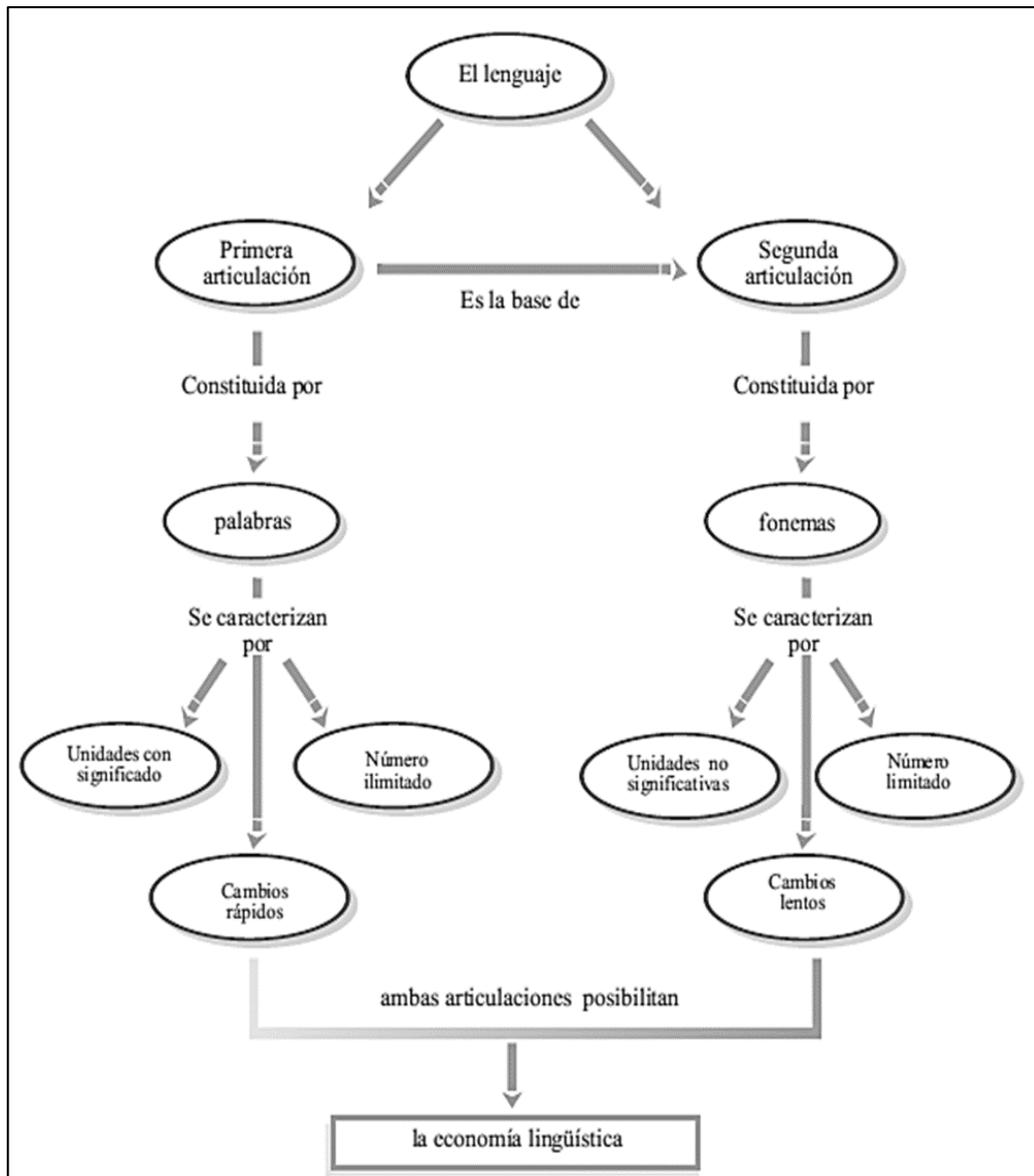


Figura 14. La doble articulación del signo. Fuente: Rivera, 2009.

Capítulo V

El signo lingüístico y las funciones del lenguaje

Se dice que los signos están destinados al uso en la actividad verbal. En el proceso de la comunicación verbal, se pueden diferenciar seis elementos, que dan lugar a seis funciones.

Tabla 6
Funciones del lenguaje

Función	Característica	Propósito
Representativa	Informa acerca de la realidad	Aquella casa se va a caer
Fática	Comprobar que el mensaje se entienda	¿Me escuchas? Va a caer
Apelativa	Da una orden	¡Sal de ahí!
Expresiva	Expresar emociones	Tengo mucho miedo
Poética	Enunciar algo bello	Tu almohada es como una nube
Metalingüística	Explica el término lingüístico	Casa es un sustantivo

Nota: Funciones del lenguaje. Fuente: Niño, 20013.

5.1 Función informativa

Esta función se enfoca en el ambiente o entorno y se produce cuando un locutor emite el mensaje. Se trata de la actitud del hablante con respecto de lo que está diciendo y consiste en representar la realidad de los hechos, teniendo como finalidad comunicar. Para su realización se empleará un idioma concreto, transparente y fácil, integrado de palabras que tienen un solo significado y una entonación neutra.

Estos mensajes informativos pueden estar presentes en los textos científicos, textos periodísticos, documentos administrativos, informes, conferencias, etc.

Esta función nos permite hablar de todo lo que sucede a nuestro alrededor, por ejemplo:

- En Estados Unidos se han registrado más de veinticinco millones de casos de coronavirus.
- Rusia elaboró la vacuna contra el coronavirus.
- El agua está compuesta por hidrógeno y oxígeno.

Estos ejemplos nos informan sobre la realidad concreta, variable o próxima.

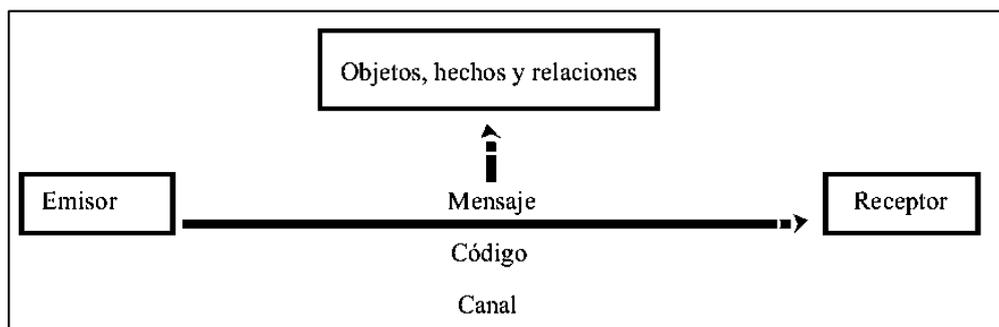


Figura 15. Función formativa o referencial. Fuente: Rivera, 2009.

5.2 Función conativa (apelativa) y social

En la función social, el emisor deja el soliloquio interno y dialoga con el receptor, por otro lado, la función conativa busca persuadir o convencer al receptor para que cumpla alguna

orden o tarea. Por ejemplo, influirlo, aconsejarlo o hacerlo actuar (Rivera, 2009). Esta función predomina cuando el mensaje incita al receptor a responder. El imperativo es característico de la función conativa. Por ejemplo:

- ¿Qué hora es?
- ¿Por qué no usas la mascarilla?
- Si no lo haces te arrepentirás.
- ¡Vete de aquí!

Así mismo, es muy frecuente observar esta función en las señales de tráfico, los mensajes publicitarios, etc.

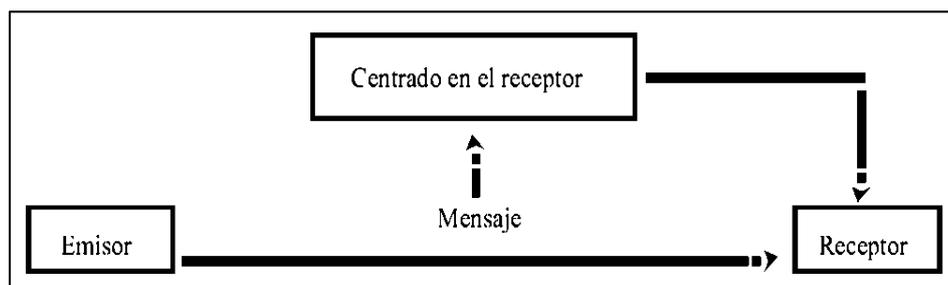


Figura 16. Función conativa del lenguaje. Fuente: Rivera, 2009.

5.3 Función mental y emotiva

La función mental se produce cuando el emisor se encuentra en comunicación con los demás, ya que mientras se escribe o se habla también se sigue utilizando el lenguaje para su propio pensamiento mental. Por otro lado, en la función emotiva el emisor hace referencia a lo que siente: sus estados de ánimo, sentimientos, actitudes y también la de sus voluntades, deseos e interés con que realiza determinada comunicación.

Es más fácil reconocer esta función cuando la persona que se expresa oralmente muestra un tono de voz diferente, haciendo uso de oraciones exclamativas, interjecciones y palabras que denotan sentimientos, pero si se observa un texto escrito se debe poner

énfasis en las oraciones exclamativas, el uso de diminutivos o puntos suspensivos, etc.

Esta función pone intensidad en el hablante, es decir que para él lo más importante es ser escuchado indistintamente si obtiene respuesta o no.

Estos textos se pueden encontrar en una carta, un ensayo, una poesía, un dialogo teatral, un diario personal, etc. Por ejemplo:

- Me gustaría ir de viaje
- Estoy triste, no sé hasta cuándo durará la cuarentena.
- Ojalá pudieran encontrar la vacuna contra el coronavirus.

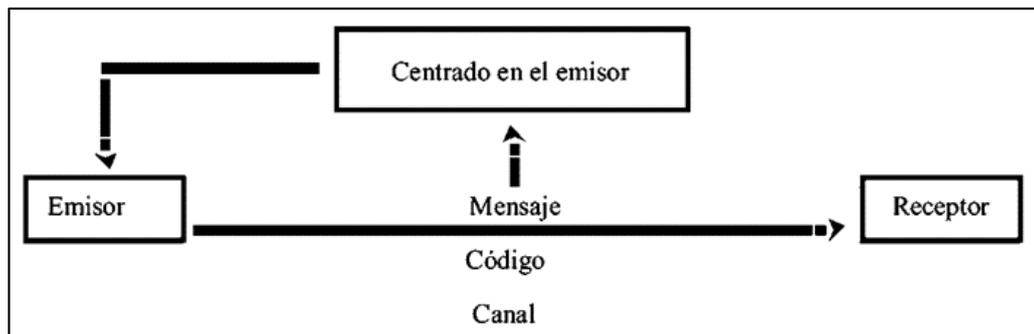


Figura 17. Función mental y emotiva. Fuente: Rivera, 2009.

5.4 Función poética

Esta función pretende realizar una intención en el receptor: entusiasmo, impresión, goce, etc. Y es utilizada para embellecer el mensaje en la comunicación diaria o en los textos literarios. Tiene como finalidad llamar la atención del leyente y su propósito es instaurar estética en todo el mensaje. Es decir, lo que más importa en esta función es el énfasis del mensaje. Este tipo de texto lo podemos encontrar en rimas, poemas, versos etc. Los escritores hacen un trabajo arduo para llamar la atención del receptor.



Figura 18. Función poética del lenguaje. Fuente: Rivera, 2009.

5.5 Función metalingüística

Esta función se emplea para hacer referencia a la lengua. Además, tiene como objetivo definir los conceptos que el receptor no pudo entender. Este tipo de función se puede encontrar en los libros de gramática y diccionarios, aunque también está presente en el habla cotidiana. Por ejemplo, cuando las personas escuchan una palabra que no conocen y se preguntan: “¿Qué significa?” están haciendo uso de la función metalingüística.

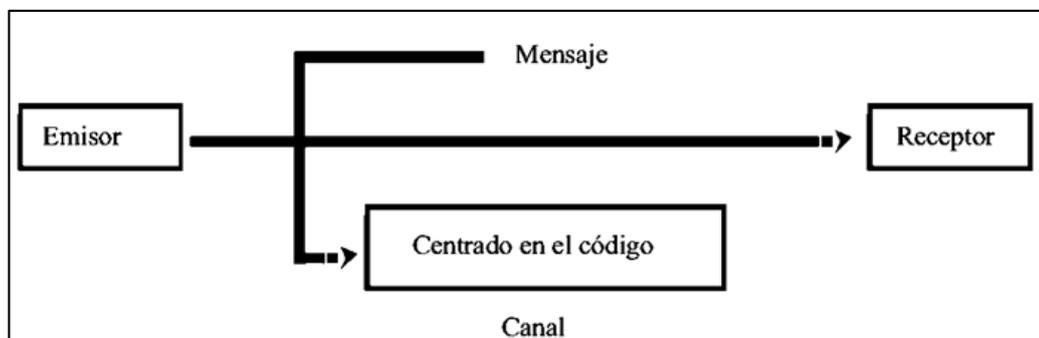


Figura 19. Función metalingüística. Fuente: Rivera, 2009.

5.6 Función fática

Sirve para interrumpir o establecer la comunicación. Esta función es la primera que se adquiere cuando se es niño y se enfoca en el contacto entre el emisor y el receptor. Por ejemplo, cuando alguien escucha el timbre de la puerta, nos avisa que alguien ha llegado, las frases que se emiten cuando se encuentran con alguien conocido, desempeñan una función fática. Por ejemplo:

- ¿Me estás escuchando, Ángel?

Claro que te escucho.

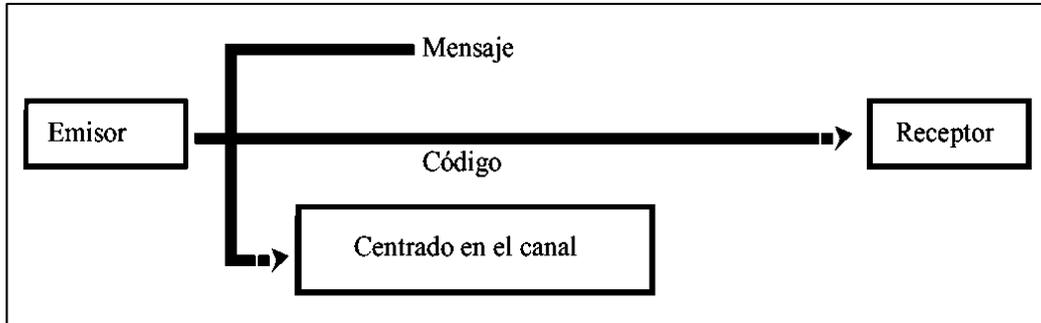


Figura 20. Función fática. Fuente: Rivera, 2009.

Capítulo VI

Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas

Según Saussure la lengua debe estructurarse entre sintagmas, pero, ¿qué es un sintagma?, es una estructura lineal o una sucesión donde se combinan unidades lingüísticas. Para crear un sintagma es obligatorio hacer uso de vocablos o términos de función. Es decir, sin representación semántica, pero sí con relación gramatical. Las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas son las relaciones que se establecen, entre las unidades lingüísticas en el proceso de codificación y decodificación. Las primeras son directamente observables, están presentes, sin embargo, las segundas están ausentes. Ambas se complementan y no pueden estar separadas.

6.1 Relaciones sintagmáticas

Llamamos relación sintagmática a la relación de un elemento con otros elementos de forma horizontal que se instauran entre los diferentes términos de la cadena oral y esto da lugar a transmitir significados más amplios en la oración. Es necesario mencionar que dos unidades lingüísticas no pueden aparecer al mismo tiempo ni ocupar el mismo lugar, es por ello que su posición es significativa, esto tiene que ver con todas las unidades lingüísticas, desde un fonema hasta la formación de una oración, Así, las funciones sintagmáticas se

encuentran en una progresión de signos que se relacionan entre sí, es decir, las palabras deben coincidir en número y género (Lyons, 1986).

Estas relaciones sintagmáticas se encuentran presentes en una oración y se pueden ampliar por la cantidad de signos que componen una oración coherente (Saussure, 1945). Observemos cómo los signos están en secuencia y relación entre sí, formando una cadena en la línea del tiempo. Es así que las relaciones de orden y concordancia han sido establecidas entre los signos que construyen una oración. El sintagma está conformado por dos o más unidades sucesivas. Por ejemplo:

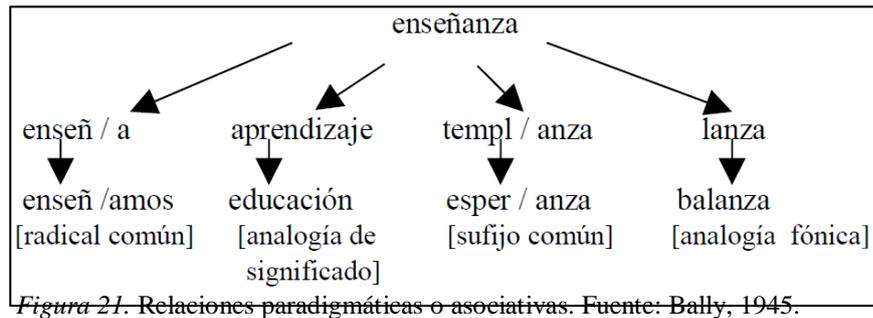
- Dios es amor, re- leer, saldremos.
- Virus /El virus / El virus mató /El virus mató a muchas personas. etc.

Estas relaciones sintagmáticas están establecidas por cada lengua y por el orden que se debe respetar en cada oración. Si a la frase *El virus mató a muchas personas* se le cambia el orden, no tendría sentido. No se puede decir: *Personas muchas a virus el mató*.

Entonces se puede deducir que un sintagma es una oración, una frase, una palabra o una proposición. Otros ejemplos de relaciones sintagmáticas se pueden encontrar en un texto narrativo, una película o una foto.

6.2 Relaciones paradigmáticas o asociativas

Si bien las relaciones sintagmáticas evocan la idea de sucesión y un orden de un número determinado de elementos, los términos de una familia paradigmática o asociativa no se presentan ni en un orden determinado; ni en número definido, estas palabras tienen algo en común, sin embargo, están agrupadas en la memoria y forman series asociativas como por ejemplo el siguiente esquema:



Según Godel, estas asociaciones no se presentan ni en orden determinado ni en número. Para Saussure es muy característico hacer este tipo de agrupamientos en el que existen los sufijos y la raíz, los cuales se repiten.

Por otro lado, en las relaciones paradigmáticas, los signos también están asociados en relaciones y funciones de dos tipos:

- a. En base al significado.
- b. En base a la imagen acústica o significante.

El enunciado “a” se refiere a que el hombre asocia un determinado concepto o idea con otro concepto porque tienen el mismo significado o su significado es similar. Por ejemplo, la idea de “casa” está asociado al significado hogar, domicilio o vivienda.

Por otro lado, el significante puede evolucionar y su significado conservaría otras variables. Por ejemplo, la palabra “banco” puede tener una variante en su significado debido a una extrapolación, es decir, que dicha palabra podría referirse a un mueble con espaldar de forma rectangular o circular que por lo general se utiliza para sentarse, o bien a una oficina u edificio donde se realizan operaciones financieras Dubois (1983).

	r. sintagmáticas		
r. paradigmáticas	La	manzana	roja
	Las	manzanas	rojas
	Las	peras	verdes
	El	limón	ácido

Figura 22. Relación sintagmática y paradigmática. Fuente: Keller, 1998.

Los ‘paradigmas’ y los ‘sintagmas’ están sujetos a dos operaciones: la elección y la combinación. En la actuación comunicativa o el habla, toda persona elige una unidad paradigmática y la combina con un sintagma. Por ejemplo, las palabras, domicilio, casa, vivienda, residencia, están en relación paradigmática, ya que solo se puede elegir una de ellas cuando se forma un enunciado, mientras que las palabras: la, casa, de, mi, hermana, es, hermosa están en relación horizontal o sintagmática.

En conclusión, el término contraste y combinación están relacionados con los de ‘sintagma’ por otro lado, sustitución y oposición están relacionados con el ‘paradigma’.

Aplicación didáctica

Institución Educativa Pública

Felipe Santiago Estenos
Chaclacayo

“Año de la Universalización de la Salud”



SESION DE APRENDIZAJE N° 1

I. DATOS INFORMATIVO:

TÍTULO DE LA SESIÓN : Elaboramos un afiche usando los signo lingüísticos
 ÁREA : Comunicación
 GRADO Y SESIÓN : 2°
 TÍTULO DE LA UNIDAD : Expresamos nuestras ideas bajo el enfoque comunicativo sobre el cuidado de la salud, el ambiente y la sobrevivencia en tiempos de pandemia”.
 UNIDAD : 1
 DURACIÓN : 2 horas pedagógicas / 90 min.
 PROFESORA : Gina Manrique Parian
 FECHA : 02/04/2020

II. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	Adecua el texto a la situación comunicativa. Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito	Escribe un afiche utilizando los signos lingüísticos, adecuando su texto al destinatario, registro formal e informal y propósito comunicativo. Utiliza diferentes recursos ortográficos, expresiones,	Escriben afiches utilizando correctamente los signos lingüísticos	Lista de cotejo

		<p>y signos lingüísticos.</p> <p>Evalúa de manera permanente el texto determinando si se ajusta a la situación comunicativa; si existen contradicciones o vacíos que afectan la coherencia entre las ideas.</p>		
COMPETENCIAS TRANSVERSALES				
<p>Conduce su aprendizaje de manera independiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece los objetivos de su aprendizaje. • Planifica estrategias para lograr sus metas de aprendizaje. <p>Se desarrolla en entornos virtuales producidos por las TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se relaciona en entornos virtuales. • Propone soluciones creativas en entornos virtuales en los que participa activamente 				
ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES	ACTITUD O ACCIONES OBSERVABLES		
Enfoque Ambiental	Responsabilidad	Estudiantes y profesores promueven acciones que concienticen a la población sobre los cambios climáticos, generando empatía para desarrollar capacidades que hagan frente a estas situaciones. Ambos plantean soluciones para la prevención de posibles contagios masivos como el COVID – 19, etc.		

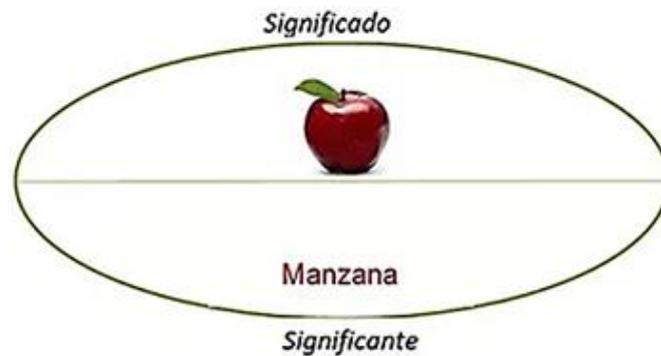
III. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

¿Qué necesitamos hacer antes de la sesión?	¿Qué recursos o materiales se utilizará en esta sesión?
<p>Revisar información sobre el afiche</p> <p>Seleccionar los materiales adecuados</p> <p>Fotocopias de afiches para todos los estudiantes.</p>	<p>Plumones, colores, hojas bond, hojas de colores.</p> <p>Imágenes referenciales, lápiz, etc.</p> <p>Creatividad y mucho entusiasmo.</p>

IV. MOMENTOS DE LA SESIÓN

INICIO	TIEMPO: 10 MIN
<ul style="list-style-type: none"> Se inicia la sesión haciendo preguntas relacionadas al tema anterior que se desarrolló en clase “El afiche”. ¿Qué actividades realizamos la clase pasada? La docente les muestra los siguientes afiches: 	
	
<p>Cuidados frente al coronavirus. Fuente: Organización Panamericana de la Salud, s.f.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> La docente pregunta: ¿Qué es lo que observan?, ¿es un afiche publicitario o es de orientación social?, ¿recuerdan qué partes tiene un afiche? Los estudiantes expresan sus ideas. La docente anota las ideas de los estudiantes en la pizarra y toma en cuenta su participación. Se comunica el propósito de la sesión: 	
<p><u>Planifica, escribe y revisa un afiche sobre las medidas de prevención del covid -19 haciendo uso de los signos lingüísticos.</u></p>	
DESARROLLO	TIEMPO: 65 MIN
<ul style="list-style-type: none"> La docente explica a los estudiantes que un afiche está compuesto por palabras e imágenes, las palabras que observamos en los afiches son signos lingüísticos que poseen un significado y un significante. 	

- La docente coloca la siguiente imagen en la pizarra:



El significado y el significante. Fuente: Rojas, 2014.

- Explica cada una de sus partes y escribe en la pizarra que es un
- significante y un significado y lo aclara con un ejemplo luego se asegura que todos hayan entendido para así poder identificarlos en cualquier texto que vayan a leer.
- Se pide a los estudiantes sacar su cuaderno de comunicación y copiar el esquema de la pizarra.
- A continuación, la docente entrega a cada estudiante la copia de un afiche sobre los síntomas del covid-19.



Síntomas del coronavirus. Fuente: Organización Panamericana de la Salud, s.f.

- La docente coloca el afiche en la pizarra y hace las siguientes preguntas: como ya sabemos las partes de un afiche (título, imagen y texto), ahora vamos a identificar

elementos más específicos que hay dentro de los afiches. Vamos a identificar los signos lingüísticos en un texto discontinuo.

- La docente encierra el primer signo lingüístico como ejemplo y pide a los estudiantes que observen cuidadosamente sus afiches, encuentren los signos lingüísticos y encierren los signos con sus plumones. Para ello les dará 5 minutos.
- La docente pregunta: ¿Cuántos signos encontraron en el afiche? ¿las imágenes también son signos lingüísticos? La docente aclara que las imágenes son signos visuales.
- Con la participación de los estudiantes la docente encierra en un círculo cada uno de los signos lingüísticos que se encuentra en el afiche, les pide a los estudiantes que verifiquen si encerraron en círculos los signo correctamente y escribe en la pizarra el número de signos encontrados.
- Hay 20 signos lingüísticos: Covid – 19, virus, confrontarán, realidad, goteo, nasal, tos, dolor, garganta, fiebre, alta, neumonía, insuficiencia, respiratoria, aguda, comunes, casos, graves, síntomas (se menciona 2 veces).
- Hay 8 signos visuales: 7 imágenes de personas y una imagen de los pulmones.
- Además, hay 6 conectores: el, que, nos, con, la, de.



Síntomas del coronavirus. Fuente: Organización Panamericana de la Salud, s.f.

- La docente expresa la finalidad y la importancia del uso de los signos lingüísticos en un afiche de la siguiente manera:

pregunta a los estudiantes **¿por qué es importante el uso correcto de los signos lingüísticos?** La docente menciona que es importante hacerlo para desarrollar habilidades de análisis e interpretación, que incrementaran el nivel analítico de cada estudiante y por ende la comprensión de los mensajes que tienen un propósito y un porqué de su existencia.

Además, los afiches no solo están conformados de imágenes que se vean atrayentes y que atrapan la atención de los ojos, también se encuentran signos que se relacionan entre sí para formar oraciones que tienen significado y que al entender el mensaje llame nuestra atención. Por eso la elaboración de los afiches debe tener un cuidado especial a la hora de elegir las imágenes y palabras adecuadas (signos lingüísticos) para generar una armonía visual y esta sea atractiva para el público espectador.

Planificación:

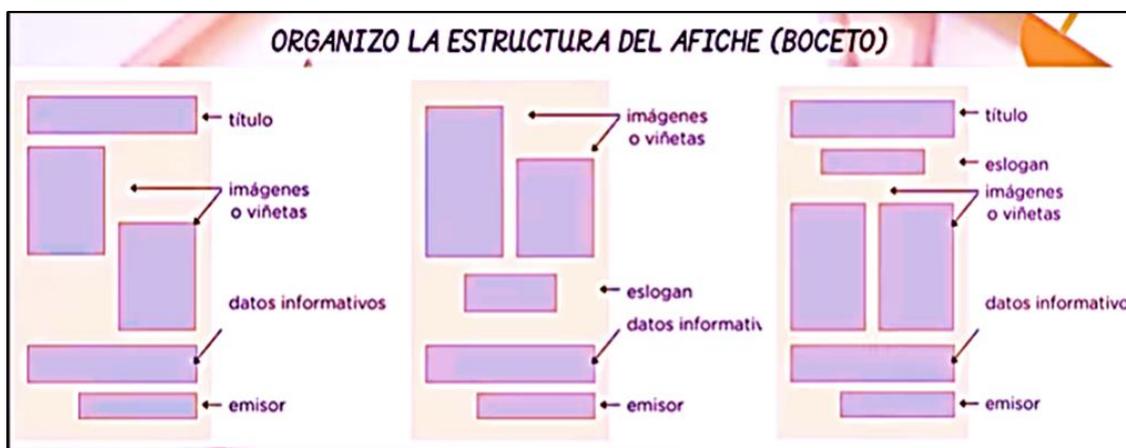
- La docente explica que ahora ellos elaborarán un afiche haciendo uso de los signos lingüísticos adecuados acerca de la prevención del COVID – 19.
- Para ello, formarán grupos de tres.
- Se presenta a los estudiantes el siguiente organizador para que planifiquen su afiche.

CARTEL PARA LA PLANIFICACIÓN DE ESCRITURA DEL AFICHE

¿Cuál es el propósito de mi afiche?	
¿Quiénes leerán mi texto?	
¿Qué registro usaré en mi lenguaje?	Formal y sencillo
¿Cuál es el mensaje que voy a plantear en mi afiche?	
¿Cuál será mi eslogan?	
¿Qué estructura tendrá mi afiche?	
¿Qué elementos paratextuales incluiré en mi texto?	

Textualización:

- Se pide a los grupos que dialoguen y propongan algunos de los posibles mensajes que colocarían en el afiche.



Estructura del afiche. Fuente: Verón, 2009.

- Para ello, los estudiantes toman en cuenta los criterios que se presentaron al inicio y, además, las características que tendrá su afiche y las partes que vas a incluir en él: el título, el eslogan o mensaje para fomentar la prevención del covid -19, y, sobre todo, la imagen que acompañará su afiche que puede ser dibujada o pegada.

- Se da un tiempo determinado para que los estudiantes escriban el primer borrador de su texto.
- La docente verificará grupo por grupo el avance de sus afiches, asistiendo a los estudiantes con las dudas que puedan tener.

Revisión:

- Los estudiantes verificarán lo que han planificado con una lista de cotejo.
- Los estudiantes reajustan su planificación para que puedan escribir la última versión de su afiche.
- Al término de sus afiches, los estudiantes los presentarán en clase, la docente tomará fotos a cada afiche y las imágenes se subirán a la página web y a las redes sociales de la institución educativa para concientizar a la población.

CIERRE

TIEMPO:15 MIN

EVALUACIÓN

- La evaluación será formativa para verificar el proceso de desarrollo de la competencia. Se evaluarán las respuestas que elaboran los estudiantes con una lista de cotejo.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	SI	NO
1. Colocaste un título llamativo que presenta de qué trata el afiche.		
2. Organizo las ideas de mi afiche con cohesión y coherencia, y con vocabulario variado.		
3. Utilizo recursos paratextuales como los colores, las imágenes, los tamaños y los tipos de letras.		
4. Utilizo adecuadamente los signo lingüísticos y recursos gramaticales al escribir mis ideas.		

METACOGNICIÓN

- ¿Qué aprendí en la sesión?
- ¿Qué estrategias me ayudaron a reconocer los signos lingüísticos en la estructura del afiche?
- ¿tuve alguna dificultad en la elaboración de mi afiche?
- ¿Cómo superé mis dificultades?

**TAREA O
TRABAJO
EN CASA
(Extensión)**

*Los estudiantes buscarán 2 afiches en los periódicos, pegaran los afiches en sus cuadernos e identificarán los signos lingüísticos que encuentren.

Síntesis

Saussure presenta la naturaleza del signo lingüístico, teniendo como objeto de estudio al significado y al significante. Estos a la vez forman parte de la estructura lingüística y de esa forma poder lograr el acto comunicativo. Además, el lenguaje humano puede ser estudiado como un sistema semiótico. Así que, es preciso afirmar lo siguiente:

- El lenguaje humano consiste en una diversidad de signos.
- Cada signo debe tener un significado común para cada receptor.
- Los signos que puedan ser producidos por el acto del habla deben tener un significado idéntico para los receptores.
- Los signos podrán ser usados en diversas situaciones con el mismo significado. (El signo es arbitrario).

Esta característica da a entender que un significante puede tener diversos nombres dependiendo de la lengua de un lugar determinado, pero el significado seguirá siendo el mismo. Además de la arbitrariedad del signo, también es importante mencionar que el signo es lineal ya que las palabras tienen una sola dirección y un solo orden.

Por último las funciones de relación sintagmática y paradigmática cumplen un rol fundamental sobre el signo lingüístico. La primera, tiene que ver con la relación y el orden del signo con otros signos, pero la segunda da a entender que los signos pueden sustituirse.

Gracias a la existencia de los signos lingüísticos, hoy en día la comunicación es posible, de lo contrario se volvería a utilizar símbolos o pictogramas para hacer uso del acto del habla.

Apreciación crítica y sugerencias

El signo lingüístico es objeto de estudio continuo y su desarrollo en el campo de la comunicación es significativa. Sin la comprensión de cada una de sus partes no se lograrían entender los mensajes que se transmiten de persona a persona.

Tanto el significado y significante del signo están ligados entre sí. La función arbitraria del signo es un acuerdo entre los hablantes de un lugar determinado, es por ello que a cada significante le corresponde un significado que es común entre todos los habitantes del planeta. Lo único variable es el significante, esto sucede porque existen diferentes lenguas en todo el mundo.

Por otro lado, el signo lingüístico es un tema importante que debe ser estudiado por todos. Solo así se podrá lograr una comunicación congruente, de entendimiento entre cada uno de los habitantes.

En cuanto a la enseñanza, estudiar el signo lingüístico permitirá a los estudiantes conseguir las capacidades que se evalúan dentro del currículo nacional, donde cada estudiante debe ser capaz de entender y producir una comunicación coherente de ideas que deben ser expresadas en una comunicación real, respetando los códigos de la comunicación, sabiendo diferenciar entre un significado y su significante, logrando las competencias fundamentales de la comunicación. ¿Se podrá llegar a una mejor comprensión? Claro que sí, analizando cada parte de lo que se lee o se dice, motivando a que cada estudiante pueda cumplir y desarrollar sus capacidades de producción orales y escritas que parten del estudio de los signos lingüísticos.

Referencias

- Bally, C. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Argentina: Losada.
- Blanco, I. (1980). *Curso de lingüística general*. La Habana, Cuba: Editorial pueblo y educación.
- Bouissac, P. (2010). *A guide for the perplexed*. Londres, Gran Bretaña: Continuum.
- Cifuentes, J. (2006). *El signo lingüístico*. Madrid, España: Liceus.
- Conesa, F. (1999). *Filosofía del lenguaje*. Barcelona, España: Herder.
- De Bonje, B. (2000). *Estudio analítico del signo lingüístico*. Ámsterdam, Países Bajos: Rodopi.
- Dubois, J. (1983). *Diccionario lingüístico*. Madrid, España: Alianza editorial.
- Gallardo, B. (1995). *Prácticas de lingüística*. Valencia, España: Nau llibres.
- Jimenez, M. (2011). *Semiótica visual*. Recuperado de <https://kittynave.wordpress.com/>
- Keller, R. (1998). *A theory of linguistic signs*. Nueva York, Estados Unidos: Oxford University Press.
- Kistner, M. (2005). *Linguistic sign theories*. Berlin, Alemania: Grin
- Lyons, J. (1973). *Introducción en la lingüística general*. Barcelona, España: Teide.
- Lorenzo, E. (s.f). *Fundamentos de lingüística para docentes de enseñanza primaria y media*. Montevideo, Uruguay: Colihue sepe ediciones.
- Miranda, L. (2002). *Introducción a la lingüística del texto*. Lima, Perú: Editorial universitaria URP.
- Mozas, A. (2005). *Gramática práctica*. Madrid, España: Editorial Edaf.
- Nethol, A. (1985). *Ferdinand de Saussure fuentes manuscritas y estudios críticos*. Ciudad de México, México: Siglo veintiuno editores.
- Niño, V. (2013). *Semiótica y lingüística: fundamentos*. Bogotá, Colombia: Ecoe ediciones.

- Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Medidas de protección básicas contra el nuevo coronavirus*. Recuperado de <https://www.paho.org/per/index.php>
- Pierce, C. (1931). *Collected papers of Charles Pierce*. Cambridge, Reino Unido: Harvard University Press.
- Rivera, A. (2009). *La enseñanza del idioma: Un enfoque comunicativo integral en la formación docente*. San José, Costa Rica: Editorial CECC.
- Rodríguez, J. (2005). *Gramática gráfica al juampedrino modo*. Barcelona, España: Carena.
- Rojas, I. (2014). *Signo y principios lingüísticos*. Lima, Perú: Editorial San Marcos.
- Rojas, T. (2002). *Lingüística*. Lima, Perú: Fondo editorial.
- Sazbón, J. (1982). *Saussure y los fundamentos de la lingüística*. Buenos Aires, Argentina: Centro editor de América Latina.
- Saussure, F. (2006). *Escritos sobre lingüística general*. Barcelona, España: Gedisa
- Terrense, G. (1996). *Saussure for beginners*. Danbury, Estados Unidos: For beginners LLC.
- Velilla, R. (1974). *Saussure y Chomsky: Introducción a su lingüística*. Madrid, España: Cincel.
- Verón, E. (2009). *Conducta, estructura y comunicación*. Texas, México: Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona, España: Crítica.
- Vitale, A. (2004) *El estudio de los signos: Saussure y Peirce*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Apéndices

Apéndice A: Estructura del signo lingüístico

Apéndice B: El significado y significante

Apéndice C: Ferdinand De Saussure

Apéndice D: Características del signo Lingüístico

Apéndice E: Sincronía y diacronía

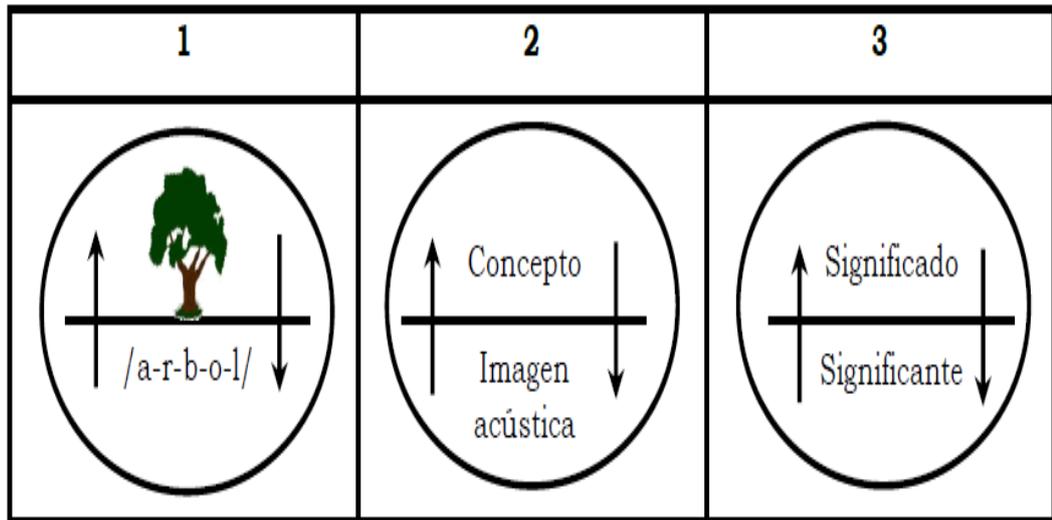
Apéndice F: Primera y segunda articulación del signo lingüístico

Apéndice G: Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas del signo lingüístico

Apéndice A: Estructura del signo lingüístico



Fuente: Cifuentes, 2006.

Apéndice B: El significado y significante

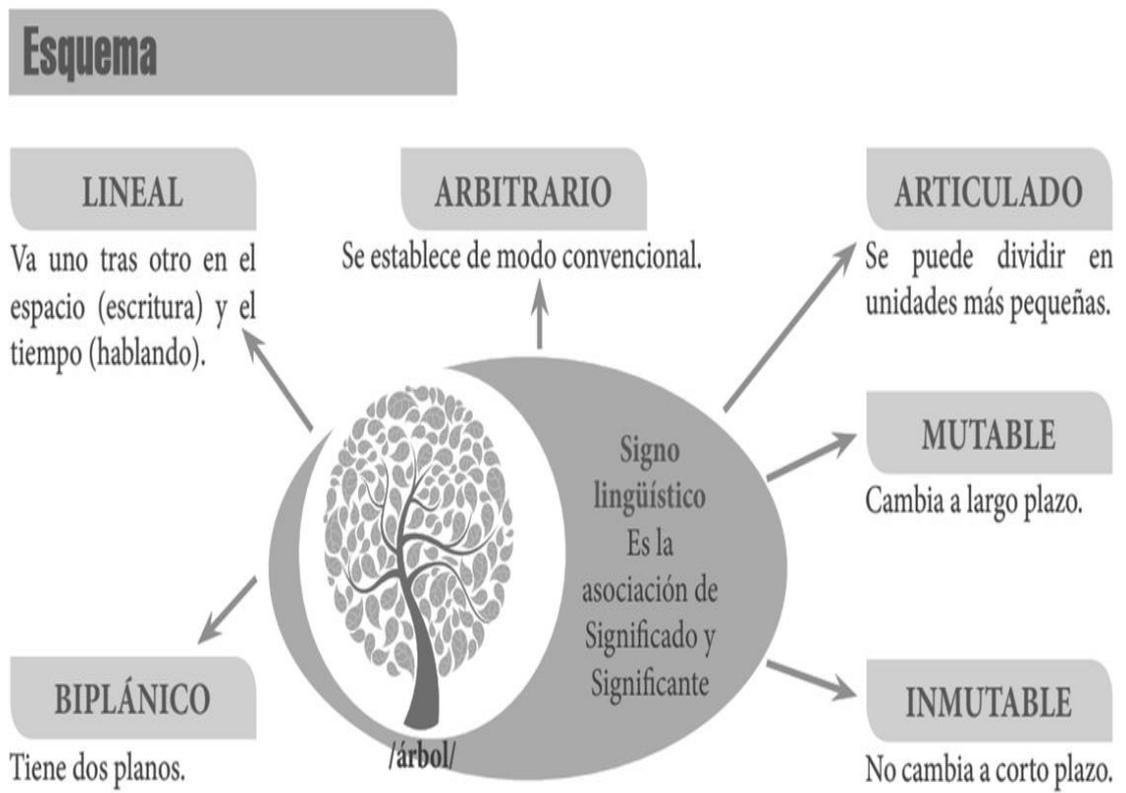
Fuente: Saussure, 2006.

Apéndice C: Ferdinand de Saussure



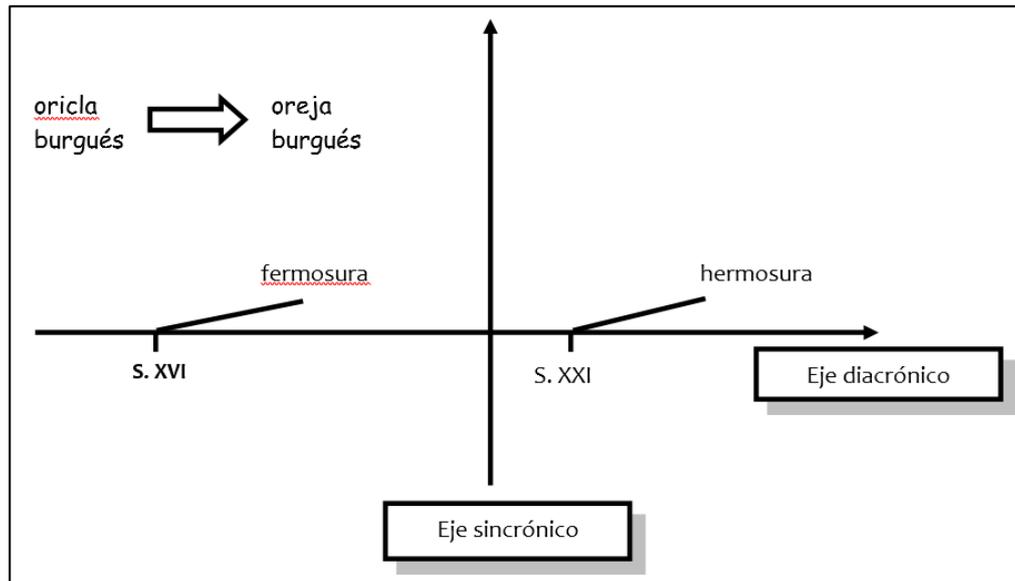
Fuente: Jimenez, 2011.

Apéndice D: Características del signo Lingüístico



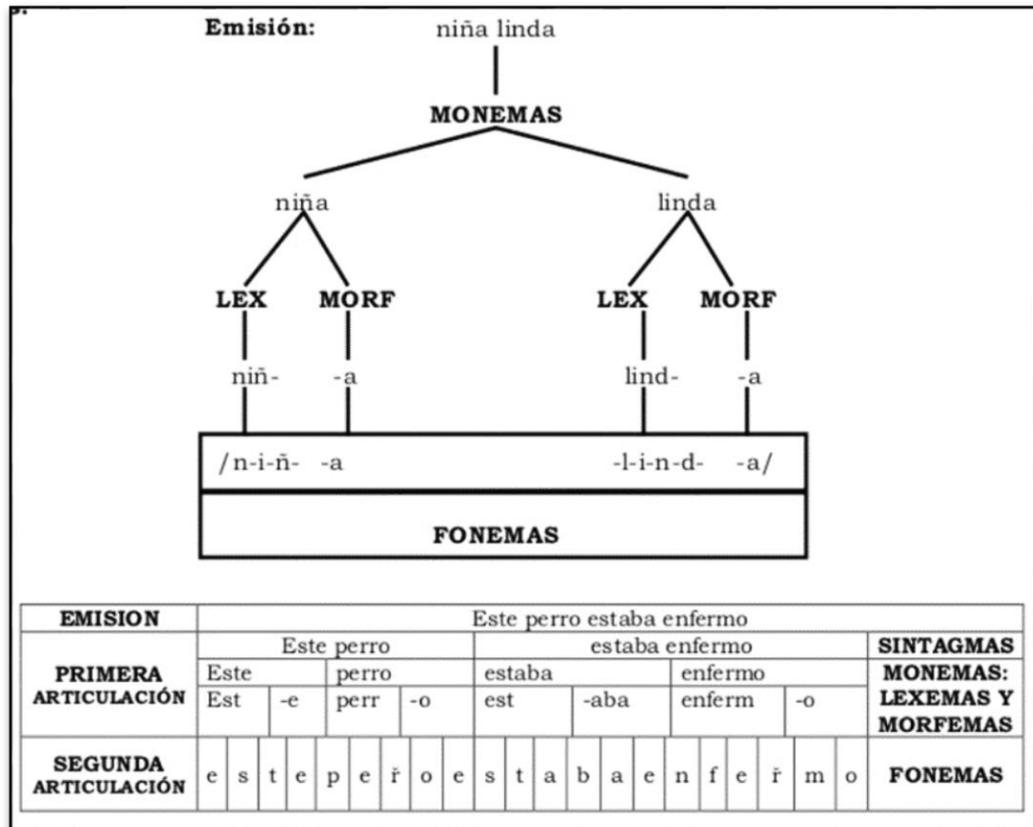
Fuente: Saussure, 2006

Apéndice E: Sincronía y diacronía

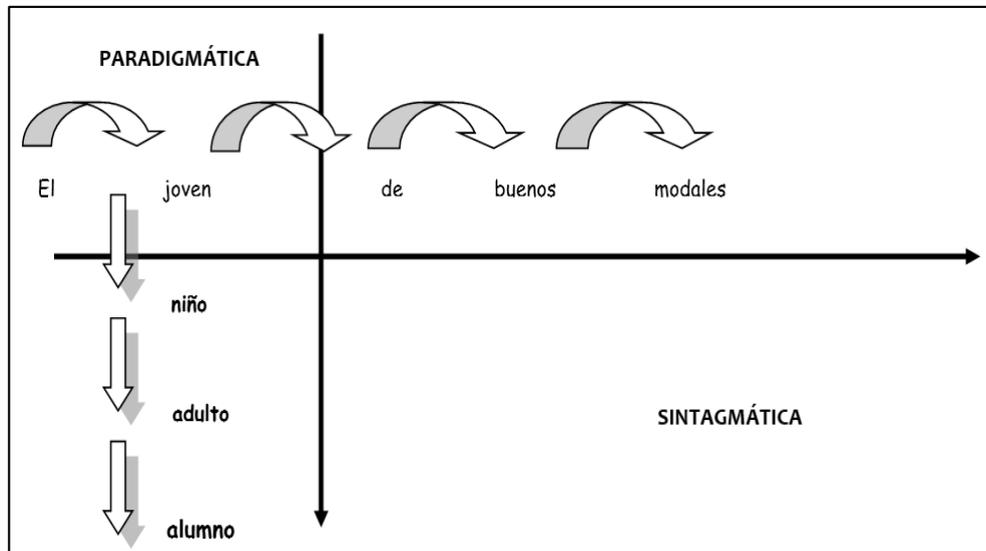


Fuente: Niño, 2013.

Apéndice F: Primera y segunda articulación del signo lingüístico



Fuente: Fuente: Rivera, 2009.

Apéndice G: Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas del signo lingüístico

Fuente: Bally, 1945.